

Caracterización del uso de sustancias alucinógenas en estudiantes de secundaria del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander

(Proyecto de investigación)

Presentado por:

Lic. Arquímedes Cifuentes Hernández

Asesor:

Mag. José Mauricio Sánchez Ortiz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación -ECEDU

Programa de especialización en educación, cultura y política

Cimitarra, julio 08 de 2020

Resumen Analítico Especializado (RAE)

Título	Caracterización del uso de sustancias alucinógenas en estudiante de secundaria del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra – Santander
Modalidad	Proyecto de investigación.
Línea de investigación	<p>Filosofía y Educación.</p> <p>Esta línea de la Escuela de Educación de la UNAD, permite abrir las condiciones que posibilitan la construcción de un tejido social a favor de la prevención de la drogadicción desde los espacios de discusión y reflexión ético-filosóficas en el contexto educativo. Por ello, en el transcurso de esta investigación se articulan filosofía, ética, epistemología y la estética con las TIC'S en medio de ambientes de reflexión, o del filosofar entre lo bueno y lo malo.</p> <p>La línea filosofía y educación, permite al mismo tiempo hacer de esta investigación, un espacio dinámico abierto al conocimiento de temas de impacto social como la Drogadicción que tanto nos afectan, sus causas y consecuencias; a la vez que nos permite conocer todas las posibles estrategias de prevención.</p> <p>Permitiendo al ser humano elegir con mayor discernimiento como vivir alejados de problemas de tal magnitud.</p>
Autores	Arquímedes Cifuentes Hernández, Código: 91.136.800
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia. ECEDU.
Fecha	26 de enero de 2020

Palabras claves	Alucinógenos, psicoactivos, psicotrópicos, dependencia, adolescentes, reflexión.
Descripción.	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Proyecto de investigación, bajo la asesoría de José Mauricio Sánchez Ortiz; se inscribe en la línea de investigación filosofía y educación de la ECEDU; se basó en el paradigma de la investigación cualitativa, haciendo uso de la metodología de estudio de caso y se realizó con una estudiante adolescente de 14 años como muestra poblacional del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander.
Fuentes	<p>Andrade Salazar, José Alonso y Torres Rojas Dayanne Alexis (2015). <i>Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Quindío en el periodo 2009 al 2012</i>. Universidad Católica Luis Amigo. Medellín, Colombia.</p> <p>Recuperado de: https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/DAB/article/view/1756</p> <p>Baeza Correa, Jorge (2008). <i>Estados del Arte Sobre Uso/Abuso de Drogas en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador</i>. Ediciones Universidad Católica. Santiago de Chile. Páginas de la 111 a la 146.</p> <p>Recuperado de: http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/libros/index/assoc/HASH0169.dir/drogas.pdf</p> <p>Castanheira Nascimento, Lucila y Riofrío Guillén, Rosa (2010). <i>Consumo de Drogas en los Jóvenes de la Ciudad De Guayaquil, Ecuador</i>. Rev. Latino-</p>

Am. Enfermagem. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:

<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a16v18nspe.pdf>

Congreso de la república. *Ley Estatutaria De Salud- 1751/2015*: recuperado de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1751_2015.html

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD),

Organización de los Estados Americanos (OEA), (2019). *Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019*. Washington, D.C. Recuperado de:

http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/internacionales/Informe_sobre_el_consumo_de_drogas_en_las_Americas_2019.pdf

Diccionario Enciclopédico de la Legislación Argentina –Dels. (2017).

Medicamentos. Recuperado de:

<http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/medicamentos>

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (Segunda Edición). *Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes: Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad*.

Departamento de Salud Y Servicios Humanos De Los Estados Unidos.

NIH Publicación No. 04-4214(B)(Sp.). Recuperado de:

https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/redbook_spanish.pdf

f

Ley 30 (1986). Nuevo Estatuto Antidrogas. Recuperado de:

https://mintic.gov.co/portal/604/articles-3670_documento.pdf

Manual MSD (2020). *Versión para Público General. Proveedor Confiable de Información Médica Desde 1899*. Recuperado de:

<https://www.msmanuals.com/es/hogar/temas-especiales/drogas-recreativas-e-intoxicantes/f%C3%A1rmacos-ansiol%C3%ADticos-y-sedantes>

Maldonado, J. (2008) *Drogadicción en Colombia ya es un Problema de Salud Pública Reconoce el Gobierno*. Caracol noticias. Recuperado de:

<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/drogadiccion-en-colombia-ya-es-un-problemade-salud-publica-reconoce-el-gobierno/20080814/nota/651944.aspx>

Mejía-Trujillo, J., Pérez-Gómez, A. & Reyes-Rodríguez, M.F. (2015).

Implementación y Adaptación en Colombia Del Sistema Preventivo Basado “Communities That Care”. Adicciones, 27 (4), 253-264.

Recuperado de: <http://nuevosrumbos.org/wp-content/uploads/2014/07/Implementacion-y-adaptacion-en-colombia-de-CQC.pdf>

MINJUSTICIA-UNODC. Programa: *Todos por un Nuevo País. Caracterización Regional de la Problemática Asociada a las Drogas Ilícitas en el Departamento de Santander*. Recuperado de:
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/caracterizacion/RE0633JUN2015-santander.pdf>

Pérez-Gómez, A. (2015). *Lineamientos Para un Nuevo Enfoque de la Política de Drogas en Colombia*. Ministerio de Justicia y del Derecho. Recuperado de:
http://nuevosrumbos.org/wpcontent/uploads/2014/07/informe_final_comision_asesora_politica_drogas_colombia.pdf

Vianchá Pinzón, Mildred Alexandra y Barreto Agudelo, Andrés. (2009). *Experiencias de Malos Tratos Y Uso De Sustancias Psicoactivas (Spas) Legales En La Configuración de Identidades De Jóvenes En Situación De Protección*. Sogamoso. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de:
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/tesis-apoyadas-odc/CO031052009-experiencias-malos-tratos-uso-sustancias-psicoactivas-legales-construccion-jovenes-sogamoso.pdf>

Volkow, N.D. (2018). *Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción*. Instituto Nacional sobre el Abuso de drogas EEUU. Recuperado:
https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/soa_sp.pdf

Contenidos	<p>Portada</p> <p>Resumen Analítico Especializado (RAE)</p> <p>Índice General</p> <p>Índice de Tablas y Figuras</p> <p>Introducción</p> <p>Justificación</p> <p>Definición del Problema</p> <p>Objetivos</p> <p>Marco Teórico</p> <p>Aspectos Metodológicos</p> <p>Resultados</p> <p>Discusión</p> <p>Conclusiones y Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>
Metodología	<p>Tal y como se verá a continuación, en las diferentes fases o etapas en que se desarrolló esta investigación basada en el paradigma de investigación cualitativa, se pudo evidenciar que este tipo de enfoque es muy flexible; al respecto, Domínguez Julio Benjamín (2015) afirma que “el dato cualitativo es la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. Por esta razón utiliza técnicas como la observación no estructurada, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, (...), la evaluación de experiencias personales” (p. 15). Por ello, a través del tipo</p>

de investigación, estudio de caso etnometodológico, se trató de reconstruir la realidad tal y como lo narraron los actores definidos a continuación, para lo cual recomiendo primero ver el anexo cronograma.

Fase 1, de preparación del proyecto y Acercamiento con la población: Según cronograma anexo, se redacta el proyecto investigativo con cada uno de sus componentes principales, retomando el ante-proyecto presentado en diciembre 02 de 2019 en formato institucional; se prepara el formato de encuesta abierta, así como el borrador de las preguntas para la entrevista no estructurada. Se entabla charlas con la rectora de la institución y principalmente con la muestra poblacional a escogerse, relacionadas con la temática de la drogadicción en escolares de la I.E., seleccionada.

Fase 2, de Diagnóstico: según cronograma de actividades, se determinó a través de instrumentos de recolección de la información como la entrevista no estructurada, cómo y dónde fue que la adolescente inicio su experiencia con las drogas así como el qué ha hecho su familia y el colegio para ayudarla y mitigar este flagelo; mientras que a través de encuesta abierta, se identifican exactamente cuáles fueron sus causas que le motivaron a recurrir a ellas; cuáles han sido sus consecuencias más notorias, así como el tipo de sustancias que ha llegado a consumir, arrojando datos para la elaboración de un árbol de problemas.

Fase 3, de Elaboración del reporte intermedio: según cronograma de

	<p>actividades, se tabula la información obtenida en la fase anterior, así como la elaboración del árbol de problemas como reporte intermedio con las causas y consecuencias que señala la estudiante seleccionada tomando como base, los resultados de la encuesta abierta, aplicada.</p> <p>Fase 4, Desarrollo del marco teórico y planteamiento de posibles Soluciones: según cronograma de actividades, se fortalece el marco teórico con estudios de diferentes estados del arte en relación a la temática aquí abordada, así como la elaboración de estrategias o programas de aprovechamiento del tiempo libre que ayude a la estudiante seleccionada, a mantenerse ocupada o distraídos con otra actividad de mayores beneficios y que puedan servir de base para tratar otros casos en la población educativa seleccionada.</p> <p>Fase 5, de Elaboración del reporte final.</p>
Conclusiones	<p>A través de este estudio de caso se pudo determinar algunas de las causas más comunes del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en una persona y que estas tienen su origen en factores tanto externos como internos, las primeras pueden surgir en el mismo entorno escolar, por las malas amistades y los jibaros que se aprovechan de la situación de vulnerabilidad en la que puedan encontrarse los estudiantes, así como también pueden surgir de los mismos problemas familiares, sociales y económicos que se puedan tener; mientras que las segundas suelen tener su origen en situaciones de estrés de la persona vulnerable, curiosidad o recurso de solución a sus necesidades.</p>

A través de este estudio de caso se logra reconocer que algunas drogas provocan en una persona, estimulación, otras relajaciones y otras distorsionan la realidad. Por ellos, se les denominan drogas, estimulantes, tranquilizantes y alucinógenas y que a raíz de esto, no deberían formar parte de nuestra vida porque atentan contra nuestra integridad humana.

Para Cáceres G. Jesús M. 2009), según el filósofo J. Habermas, se debe trabajar con los niños y jóvenes en inducirlos a hacer sus propios juicios, a ser críticos y reflexivos; es decir, que discernan por si solos entre lo bueno y lo malo. Ya que en últimas esto viene siendo el objetivo principal de la reflexión filosófica; para que de esta manera aprendan a decir ¡NO A LAS DROGAS! y que adquieran herramientas para participar en igualdad de derechos. Así como para Habermas es posible la reconstrucción de la totalidad social partiendo del diálogo, la buena comunicación, la razón, la conciencia, rompiendo con el dogmatismo para dar campo a la indagación, creación, innovación, tener sus propias reflexiones referente al mundo que lo rodea; es importante que ellos conozcan una investigación como esta (Habermas en Cáceres G. Jesús M. 2009).

En un trabajo pedagógico de reflexión, que cualquier institución educativa pueda adelantar con estudiantes de primaria y pos-primaria al hablar de drogas, y de cualquiera que sea la forma en que estas se consuman, se puede crear

conciencia de que sin importar el tipo de sustancia psicoactiva o psicotrónica, estas son dañinas, tanto para la salud, como para nuestro normal desarrollo psico-social.

Es importante trabajar la lucha contra la drogadicción desde el aula de clases, y ya que la educación es transformadora de la realidad social, podemos aprovecharla como medio para socializar diversos talleres relacionados con temas como este, a la niñez y la juventud y así prevenirlos de tan denigrante flagelo social, que ya se hoy en día a llegado a convertirse en un problema de salud pública tal y como se refleja en esta investigación.

Finalmente, se recomendaría que desde el hogar, hasta en las instituciones educativas se diseñen estrategias o programas de aprovechamiento del tiempo libre que ayude a las personas (porque toda persona puede ser vulnerable a ese flagelo) a mantenerse ocupados o distraídos con otra actividad con mayores beneficios. Estrategias de aprovechamiento del tiempo libre que desde el hogar, hasta la institución educativa incentiven la lectura como recurso de fortalecimiento mental, deben ser uno de los grandes mecanismos para combatir la drogadicción. Así mismo, se puede resaltar como estrategia para mantener alejada de las drogas a una persona, la práctica de algún deporte, el cual debe ser incentivado desde el hogar y la escuela y, apoyado por los gobiernos locales y la misma comunidad. Y finalmente, otra gran estrategia es que el gobierno, la familia, las instituciones educativas y la sociedad en general, deben propiciar y

	<p>apoyar con el fin de mantener una persona alejada de las drogas es las actividades culturales y el arte.</p>
<p>Referencias bibliográficas</p>	<p>Cáceres G. Jesús M. (2009) módulo de Filosofía para Docentes y Alumnos. Diócesis de Málaga Soata.</p> <p>Cimitarra, Santander, Palacio Municipal (2019). <i>Archivo General de Educación</i>, Secretaría de Educación municipal.</p> <p>Domínguez Julio Benjamín (2015). <i>Manual de la Metodología de la Investigación</i>. Recuperado de: http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_ebevidencia.pdf</p> <p>Hernández Sampieri, Roberto (6ª Edición). <i>Metodología de la Investigación. Origen de un proyecto de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta: la idea</i>. Capítulo 2, página 22. Recuperado de: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxjb250YWR1cmhlcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzkxNzliZmYw</p> <p>Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006). <i>El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica</i>. Pensamiento & Gestión, núm. 20, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla,</p>

Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Yacuzzi, Enrique (2020). *El Estudio De Caso Como Metodología De Investigación: Teoría, Mecanismos Causales, Validación*. Universidad del CEMA. Recuperado de:
<https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>

Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods*, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage. Recuperado de: <https://www.polipub.org/articulo/index/id/24/page/3>

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*, volumen 2. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado de:
http://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=847671&lang=es&site=eds-live&ebv=EB&ppid=pp_Cover

Índice General

Contenido

Portada.....	1
Resumen Analítico Especializado (RAE)	2
Índice General.....	14
Lista de tablas y figuras.....	15
Introducción.....	16
Justificación	18
Definición del problema	21
Objetivos.....	23
Marco Teórico.....	24
Aspectos metodológicos.....	50
Resultados.....	57
Discusión	60
Conclusiones y Recomendaciones	64
Anexos	72

Lista de tablas y figuras

[Diagrama 1:](#) Prevalencias de consumo de tabaco en escolares en el departamento de Santander

[Diagrama 2:](#) Prevalencias de consumo de alcohol en escolares en el departamento de Santander

[Diagrama 3:](#) Prevalencias de consumo de marihuana en escolares en el departamento de Santander

[Diagrama 4:](#) Prevalencias de consumo de cocaína en escolares en el departamento de Santander

[Mapa 1.](#) Consumo de sustancias lícitas en el departamento de Santander

[Mapa 2.](#) Consumo de sustancias ilícitas en el departamento de Santander.

[Mapa 3.](#) Municipios críticos y en riesgo por consumo de sustancias psicoactivas.

[Cronograma](#)

[Recursos](#) necesarios

[Formato de encuesta](#)

[Árbol de problemas](#)

[Cuestionario](#) para entrevista verbal no estructurada

Introducción

La elaboración de este trabajo tiene como propósito la presentación de un proyecto investigativo para optar al título de Especialista en Educación, Cultura y Política, indagando a través de un estudio de caso, en relación al tema de la drogadicción en la población de estudiantes del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander, las causas y consecuencias que podrían conllevar no solo a la muestra poblacional seleccionada, sino a cualquier estudiante de secundaria, a consumir sustancias psicoactivas y/o psicotrópicas.

Para cumplir con lo anterior, a continuación se podrá apreciar una investigación basada en el estudio del caso de una estudiante que actualmente consume drogas, a quien llamaré ficticiamente para proteger su verdadera identidad: Maximina Sanchez Pérez, del Colegio y del municipio antes mencionado, con la cual se justifica el tema que suscita la elaboración de este proyecto. Por lo cual, desde el marco teórico y conceptual, se abordan los conceptos de droga, drogadicción, adicción, y algunas cifras de prevalencia del consumo de drogas en escolares en el departamento de Santander para de alguna u otra forma determinar cómo esto pudo haber influido en ella; así mismo, desde una descripción del problema; definir el problema señalando sus mayores causas y sus posibles consecuencias, además de lo reflejado en una herramienta conocida como: “El Árbol de Problemas” con lo que escolar pueda indicar. También, se podrá apreciar unas posibles soluciones a manera de hipótesis, que le servirán a la institución educativa seleccionada para desarrollar trabajos de campo o transversalidad dentro de un espacio de reflexión ético-filosófica con estudiantes de secundaria y media vocacional.

El tema de las drogas que afecta la colegial seleccionada, ha tenido en problemas a las diferentes culturas y sociedades humanas a través de la historia, desde nuestros antepasados que las usaban con fines medicinales y hasta para la cacería, hasta nuestros contemporáneos. Así las cosas, todo parece indicar que las drogas siempre han estado tan presentes de alguna forma en todas las culturas y clases sociales. Estas han tenido diversos usos, unas veces para curar, otras como parte de rituales religiosos, pero en la mayoría de veces solo por placer, por elevar la euforia, o controlar los que muchos llaman “noches de diversión” o simplemente elevar la adrenalina; por ello, no es nada raro encontrar en nuestras instituciones educativas casos de adicción a las drogas, como el de nuestra alumna seleccionada.

Si se deseará saber qué tanto saben los demás estudiantes adolescentes acerca del tema, se tiene diseñado un formato de encuesta que permitiría saber hasta qué punto los jóvenes manejan la problemática y que tan vulnerables pueden estar ante este flagelo.

Y es que al final de cuentas, solo queda reflexionar que el tema de las drogas es tan complejo como sus mismos efectos. Se ve a diario cómo el consumo de drogas perjudica no solo a la persona que la consume, sino a las familias y a las comunidades, incluso hace que se cometan delitos contra la propiedad privada, el patrimonio nacional y las personas. El consumo de drogas es causa de accidentes domésticos, de tránsito, abuso de personas, violencia de género y otros tipos de violencia.

Justificación

En una comunidad educativa esperanzada en el progreso de sus estudiantes, se decide actuar en contra de un flagelo que nos afecta a todos: el fenómeno de la drogadicción, que tanto daño le hace a nuestros jóvenes. En ese orden de ideas, todo parece indicar que día a día son más frecuentes los casos de jóvenes adictos a la marihuana y otras sustancias alucinógenas que son altamente dañinas para la salud y que ocasionan graves daños en el sistema nervioso. Por lo tanto, este proyecto se justifica en que existe una necesidad que debe ser satisfecha en cualquier colegio público o privado: La creación de una cultura de reflexión contra la drogadicción y en que existe un problema que debe ser solucionado: ¿Por qué la estudiante Maximina Sánchez Pérez del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander ha usado algunas sustancias alucinógenas?

Hay una oportunidad que puede ser aprovechada y es el diálogo con la comunidad de estudiantes, por eso pienso que el proyecto va a satisfacer la necesidad o a resolver en gran medida el problema. Esta necesidad de dialogar en relación al problema de drogas, pienso que tienen prioridad sobre otros para propiciar una cultura de reflexión ética y minimizar el consumo en estudiantes ya que a diario se escucha mucho de argumentos políticos, sociales, económicos, técnicos y humanos que justifican que se conceda prioridad a la solución de dicho problema o a la satisfacción de dicha necesidad en espacios escolares.

Según charlas con el rector del colegio en mención, “En nuestra institución, cada vez que se realiza una encuesta y se pregunta por los mayores problemas de nuestra comunidad educativa, siempre sale nombrado dentro de los 5 primeros lugares el problema de las drogas. Y cuando se consulta a los padres de familia, en relación al porqué de este problema, siempre se justifican como consecuencia de la pobreza y la marginalidad”. Pero lastimosamente, hace mucho tiempo que esto dejó de ser un problema callejero y de marginalidad; esto fue cuando las drogas se convirtieron en el mejor negocio para algunos y la peor desgracia para otros.

Ahora bien, como el consumo de dichas sustancias es cada vez más permisivo, esto hace creer a las personas que se consume y no sucede nada. Quizá por ello la drogadicción y todo lo asociado a ellas es una gran pérdida de dinero para quienes están en contra, sobre todo para el gobierno quien debe combatirlas desde muchos puntos a la vez. Pero la realidad es que hay un gran descuido por parte del Estado respecto a temas como este, dado los múltiples casos de drogadictos que a diario resultan. Por ello, una investigación como esta, se hace necesaria para crear conciencia ética de lo importante que es evitar que los estudiantes caigan en este problema y se vuelvan dependientes de las drogas.

Así mismo, cada que se escucha decir ¡fulano(a) volvió a caer en las drogas!; sin duda alguna se está hablando de la dependencia; es decir, del uso compulsivo de estas sustancias. Como da a entender Volkow, N.D. (2018) al hablar de dependencia se debe tener claro que existe tanto la dependencia física como la dependencia psíquica; en la primera hacemos referencia, al síndrome de Abstinencia al dejar de consumirlas y en la segunda dicho síndrome no se presenta, pero el deseo de consumirlas siempre está presente. Por eso se dice que una persona adicta, seguirá

siendo adicta mientras viva, es decir, que un individuo podrá rehabilitarse para vivir sin consumir la droga y, de ahí en adelante, será un adicto en remisión, que no estará usándolas, pero para mantenerse en abstinencia o remisión no podrá bajar la guardia. Lo que muchas veces inicia como una curiosidad o un reto, puede desencadenar en algo más grave.

Finalmente, con este proyecto, se pretende establecer algunas pautas que justifiquen la importancia de mantenerse en esa abstinencia; tanto para no drogadictos, especialmente adolescentes, como para todo aquel que busca salir definitivamente de dicho problema. Y con la comprensión profunda de este fenómeno a través del caso de la estudiante en concreto, ayudar a alertar a tiempo a los demás estudiantes de los peligros de su consumo, a través de la reflexión, aportando datos claves para la construcción de propuestas éticas que fortalezcan la prevención del consumo y de los factores de riesgo, para que promuevan una vida de hábitos saludables.

Definición del problema

Descripción del Problema

La drogadicción es un problema que cada vez se hace más grande en el Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, por encima de cualquier otro flagelo que afecte a los adolescentes, y no solo a ellos, sino a cualquier persona de cualquier estrato social o de cualquier posición, como lastimosamente sucede en la mayoría de las grandes ciudades de Colombia y muchos países, incluso industrializados. Pero lo más preocupante, es que niños y adolescentes son los principalmente expuestos a esta problemática que hoy en día ha permeado las instituciones educativas de todo el país, tal y como se ve en los noticieros y, como el futuro del mañana se ve amenazado. Este problema requiere de soluciones que vienen desde la familia, las instituciones educativas, las autoridades, los gobiernos locales y el gobierno nacional.

El uso indebido de drogas ilícitas y el uso abusivo de las drogas socialmente aceptadas que percibimos a diario y a simple vista como el alcohol, el tabaco, el cigarrillo, etc., se ha constituido en un flagelo social que ha venido en incremento en edades cada vez más tempranas, en preadolescentes y adolescentes de diferentes niveles socioeconómicos, razón por la cual, para nadie es un secreto que las drogas desempeñan un papel ilusorio en muchas personas de cualquier posición social, pero también son el centro de preocupaciones de muchas personas, principalmente para los responsables encargados de establecer unas políticas adecuadas; hasta los padres de familia y docentes.

Se dice que existen diversos tipos de drogas y que absolutamente todas las formas de gobierno, incluso personas del común, como usted y como yo, aportamos en la solución y manejo adecuado de esta problemática, para ello, se debe analizar sus causas enfocándonos en lo que llamamos el futuro del mañana y tratar de responder a este gran problema.

Sin lugar a dudas, con el estudio del caso en concreto de la estudiante seleccionada, se puede dar cuenta del gran negocio que la drogadicción representa para algunos inescrupulosos que se lucran con este flagelo, así como muchas de las causas y consecuencias que conllevan a su uso.

Finalmente, con este trabajo, el colegio seleccionado podrá desarrollar y/o complementar sus planes y campañas de prevención de la drogadicción en escolares de su institución, trabajando en conjunto con toda la comunidad educativa, propiciando una cultura de reflexión ética y de esta manera minimizando el consumo de estupefacientes en escolares, para lo cual se tiene la siguiente pregunta que suscita esta investigación.

Formulación de la pregunta Problémica:

¿Por qué la estudiante seleccionada del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander usa sustancias alucinógenas?

Objetivos

Objetivo General

Determinar algunas causas y consecuencias en el consumo de sustancias alucinógenas de la estudiante seleccionada, para propiciar una cultura de reflexión ética y minimizar el consumo en estudiantes del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander.

Objetivos Específicos

- Identificar cómo fue que la estudiante seleccionada inicio su experiencia con las drogas, dónde, causas, las consecuencias más notorias y que ha hecho la institución educativa por mitigar este flagelo.

-Determinar el consumo de algunos tipos de drogas en el Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander a través de la estudiante seleccionada.

-Plantear tres posibles soluciones de carácter pedagógicas para contrarrestar el consumo de sustancias alucinógenas en la estudiante de la institución educativa y sus compañeros.

Marco Teórico

Marco de Referencia

Para el desarrollo del marco teórico del presente proyecto investigativo denominado *Caracterización del uso de sustancias alucinógenas en estudiante de secundaria del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander*. Vinculado a la línea de investigación Filosofía y Educación, a través de una mirada crítica y reflexiva, se abordarán las siguientes categorías de análisis: estado del arte de algunas investigaciones que se han hecho en relación al tema, algunos programas y proyectos de prevención de la drogadicción; un marco legal que incluye leyes que se han decretado en Colombia para atender temas como el abordado en este trabajo y un marco conceptual rico en significados esenciales que toda persona debiera manejar en la relación a las drogas, la drogadicción, sedantes y otros conceptos fundamentales que afectan la salud cuando se consumen a cualquier edad, principalmente desde adolescente.

Estado del Arte

En este orden de ideas, se comienza por brindar un breve estado del arte, de lo que se conocen hasta al momento y de lo que se ha hecho al respecto, que ayudará a entender mejor la temática de la drogadicción, esbozada desde la pericia e investigación de reconocidos autores.

En los estudios consultados en Colombia sobre uso/abuso de drogas en jóvenes, Baeza C. J. (2008) inicia teniendo en cuenta que, tanto en las ciencias sociales, como en las de la salud, los informes en relación a las drogas, se abordan bajo distintas concepciones teóricas; es decir, refiriéndose siempre a los hechos desde diversas metodologías. Por lo cual resulta adecuado aclarar, que el objetivo general de este trabajo es describir el actual estado del conocimiento investigativo, acerca del fenómeno de la drogadicción en Colombia, con personas de 15 a 29 años de edad, durante los años 1994 a 2004. Para ello se consultaron 92 informes (p. 111-112).

Respecto a los resultados Baeza C. J. (2008) encontró, primero, tratados en relación a las dimensiones subjetivas; tratados relacionados con aspectos clínicos; tratados relacionados con situaciones asociadas al consumo; tratados epidemiológicos; tratados con recomendaciones para futuras investigaciones (p. 124).

Ahora bien, un estudio titulado *Consumo de Drogas en los Jóvenes de la Ciudad De Guayaquil, Ecuador*, tuvo como objetivo conocer las causas y el tipo de droga que más consumen niños y jóvenes de 10 a 18 años de una institución donde internan a menores infractores, la recolección de datos se dio mediante entrevista semiestructurada e individual. Se contó con la participación de 10 jóvenes. Las causas que los llevaron a consumir drogas, sirve para la identificación de sus necesidades y de los espacios importantes para la promoción de la salud. Entre los hallazgos está que entre las causas más influyentes sobresale el bajo apoyo familiar, las influencias del entorno en que se desarrollan los jóvenes y el desconocimiento del efecto que causan las drogas y los planes para el futuro. Además de que la droga más consumida

por adolescentes es la marihuana, después el alcohol y por último los inhalantes (Castanheira & Riofrío, 2010).

El informe de caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas por departamento que realiza el Ministerio de Justicia y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, en el programa todos por un nuevo país, se abordan desde tres enfoques. El primero, es un enfoque regional; en este caso, del departamento de Santander, para señalar que el fenómeno de la drogadicción no es homogéneo y continuo en todo el país, sino que presenta diferencias regionales por departamentos a tenerse en cuenta desde las políticas públicas que buscan enfrentarlo. El segundo es el enfoque de gestión del riesgo; es decir, el producto de la interacción de factores sociales, económicos y políticos que están en la base de la configuración de las regiones estudiadas. Y tercero, el enfoque geográfico, para integrar los factores de vulnerabilidad del territorio, la amenaza y las respuestas institucionales al problema de las drogas en Colombia (MINJUSTICIA-UNODC, 2014).

El aporte de dicho informe a esta investigación consiste en que sirve para analizar cómo ha evolucionado el tema de las drogas tanto lícitas como ilícitas en el departamento de Santander, principalmente, en el municipio de Cimitarra en la población escolar, y así poder tener una idea de cómo esto pudo y puede incidir en nuestra muestra poblacional del colegio seleccionado.

A la hora de hablar de lineamientos para nuevos enfoques de la política antidrogas en Colombia, basados en la experiencia de la lucha contra el narcotráfico y la necesidad de contribuir e influir en el actual debate internacional en torno al enfoque que debe tener la política

de drogas a nivel regional y mundial, la Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia considera que el Estado colombiano debe hacer frente al problema de las drogas con un nuevo enfoque. En el pasado, la estrategia era preservar la integridad institucional amenazada por economías criminales alimentadas por el narcotráfico. Como resultado de estas estrategias, el narcotráfico no es hoy una amenaza a la supervivencia del Estado (Pérez, 2015).

Ahora bien, a la hora de hacer estudios para determinar los factores de riesgo, el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, en su artículo, *Las Drogas, el Cerebro y la Conducta: la Ciencia de la Adicción*, señala que dichos factores de consumo de drogas durante la niñez y la adolescencia; son en ocasiones de tipo biológico, principalmente cuando estos sufren de trastornos mentales y; en otras ocasiones son de tipo ambientales, los cuales están relacionados con la familia, la escuela y el vecindario. En relación a la familia y el vecindario, enfatiza que si los niños observan que los mayores consumen drogas, así sea solamente alcohol o cigarrillo, esto puede desencadenar en que el o la menor, tenga problemas con ese tipo de droga a futuro y en cuanto a los compañeros y la escuela, el instituto advierte que estos son una fuerte influencia durante la adolescencia ya que los estudiantes consumidores pueden conducir a los otros llevándolos a la adicción. No obstante, las dificultades académicas aumentan aún más el riesgo de consumo. (Volkow, N.D. 2018, p. 9).

La contribución que este trabajo hace a esta investigación, es que utiliza como objeto de estudio a niños(as) y adolescentes de la población escolar, además de señalar muy claramente los factores de riesgo más cercanos y comunes que les rodean para aumentar el riesgo de usar drogas.

Y hablando de factores de riesgo, con el programa titulado *Implementación y Adaptación en Colombia Del Sistema Preventivo Basado “Communities That Care”*, se tuvo el propósito de determinar los factores de riesgo (FR), en el que participaron 37.000 estudiantes de secundaria de edades de entre los 11 y los 18 años, de tres municipios de Cundinamarca y seis del Quindío; en 31 colegios, de los cuales tres son privadas y 28 públicos. El 52% de los encuestados eran femeninas y el 48% masculinos, todas y todos de los grados sextos a once (...) Dentro de lo cual, se encontró que el factor de menor riesgo fue el de actitudes de los padres hacia el uso de drogas y que los FR de la comunidad parecen ser homogéneos, especialmente a medida que aumenta el grado escolar; así mismo, que los que están en mayor riesgo son los más jóvenes en comparación con los participantes de grados escolares superiores en los FR de pobre manejo familiar, bajo rendimiento académico, malas influencias de amigos y los dos FR de la comunidad (Mejía & Reyes, 2015).

En cuanto al trabajo *Experiencias de Malos Tratos y uso de Sustancias Psicoactivas (spas) Legales en la Configuración de Identidades de Jóvenes en situación de Protección, en la Ciudad de Sogamoso*, se puede decir que es una investigación de tipo cualitativo con enfoque comprensivo y metodología fenomenológica (Creswell, 1998) con el objetivo de comprender el porqué del uso de sustancias psicoactivas y las experiencias de malos tratos de 5 jóvenes en situación de protección en la ciudad de Sogamoso, que fueron seleccionados por los siguientes criterios: 1) por consumo de drogas y 2) protección por malos tratos, entre los 12 y los 17 años, empleando un muestreo no probabilístico. A través de observación participante se realizó la recolección de la información, diarios de campo y entrevistas (Valles, 1999) también se hizo uso

de la reducción fenomenológica para analizar los datos. Se identificó las experiencias de malos tratos en el contexto familiar, institucional y social, durante la niñez. En cuanto al uso de sustancias psicoactivas, se inició con bebidas de tipo artesanal propias de la región, además del alcohol y cigarrillo.

Entre los resultados, se encontró que en estos jóvenes no hay una continuidad biográfica, evidenciada en sus relatos, sus proyecciones y metas a largo plazo. Además de que demuestran que siempre buscan refugiarse en instituciones que les suplan sus necesidades primarias de alimentación, vivienda y salud tales como las fuerzas armadas u otras entidades del gobierno (Vianchá & Barreto, 2009).

Acerca del Informe Sobre el Consumo de Drogas en las Américas, 2019, se puede decir que el consumo de drogas es un problema de atención urgente en las Américas, que desafía a los formuladores de políticas antidrogas en todos los niveles. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realiza el principal foro del Hemisferio Occidental para debatir las políticas y la cooperación hemisférica en esta problemática. Además de otras responsabilidades, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD apoya a los Estados Miembros de la OEA con un panorama en relación al problema, para que los Estados Miembros puedan diseñar e implementar políticas y programas.

El aporte de este informe a esta investigación, radica en que brinda un análisis de los datos actuales sobre el uso de drogas en el Hemisferio, con carácter informativo sobre las drogas más utilizadas en la región; destaca temas emergentes de interés para los responsables políticos y para

el público en general con datos obtenidos principalmente a través de encuestas nacionales que se utilizan el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) (CICAD, OEA, 2019).

En relación al informe titulado *Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Quindío en el Periodo 2009 al 2012* Andrade & Torres, (2015) señalan que esta es una investigación de enfoque cuantitativo, con metodología descriptivo-comparativo, con el objetivo de realizar una revisión de investigaciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el periodo 2009-2012, en el departamento del Quindío con población juvenil y adolescente. Esta investigación se ha realizado sobre grupos focales y tiene en cuenta configuraciones familiares y sociales, perfiles, características e incidencia del fenómeno.

Entre los resultados, el informe resalta, que el consumo de drogas afecta la calidad y expectativa de vida del individuo, como la de sus allegados. También destaca que la drogadicción es una pandemia e innegable problemática de salud desde cualquier perspectiva.

Finalmente, se puede decir que el aporte de todos estos hallazgos, estriba en que la estudiante seleccionada y el colegio al que pertenece, pueda conocer las múltiples causas que conllevan a que un adolescente use drogas y las consecuencias que le puede acarrear sino se previene a tiempo.

Marco Legal

Desde el marco legal y amparados por la ley, a la hora de proteger a niños y adolescentes, o mejor aún, de prevenirlos dentro de un ambiente educativo y de reflexión para ayudarles a crear una cultura contra las drogas, es apoyándonos en el Nuevo Estatuto Antidrogas, el cual en el Título 2, Capítulo 1, establece La Prevención a través del Sistema Educativo. Por ejemplo, dicho estatuto ampararía muy seguramente esta iniciativa ya que el Artículo 14, declara que el ministerio de educación nacional, dentro de sus programas educativos podrá disponer de medidas necesarias para que las instituciones educativas implementen actividades para la prevención y control del porte y uso de sustancias psicoactivas; promover la pedagogía básica sobre el indebido uso de sustancias alucinógenas y las distintas formas de prevención dentro de las comunidades educativas; entre otras actividades que se consideren necesarias para combatir la drogadicción en escolares (Artículo 14. Nuevo Estatuto Antidrogas)

En ese orden de ideas, el Nuevo Estatuto Antidrogas nos da a entender en el Artículo 15, así como en el Artículo 18, la obligación que tenemos los educadores de Colombia, de hacer todo lo posible por evitar el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas en toda institución educativa. No obstante, el mayor amparo desde el marco legal a un proyecto como éste, es el siguiente:

Toda institución educativa, pública o privada debe incluir en su proyecto educativo institucional estrategias de prevención integral que conlleven a evitar y contrarrestar las causas y efectos del problema de las drogas, haciendo participes de ello a toda la comunidad educativa, la sociedad y la autoridad local. Por lo que deberán adelantar procesos sistemáticos que posibiliten

la participación, reflexión y organización en relación a la problemática y la puesta en marcha de proyectos educativos y comunitarios como métodos de prevención universal, integral según el caso. (Artículo 16 del Nuevo Estatuto Antidrogas)

Como se dijo antes, la drogadicción en Colombia es un problema de salud pública, por ello, el honorable Congreso De La República de Colombia en su Ley Estatutaria De Salud- 1751/2015 - regula el derecho fundamental a la salud y dicta otras disposiciones dentro de las cuales abarca a pacientes con este tipo de problemáticas. Si observamos bien, el artículo 9, entre otros, señala los determinantes sociales de la salud, afirmando que es el Estado quien deberá adoptar políticas públicas dirigidas a lograr la reducción de las desigualdades de la salud que incidan en el derecho a la salud, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de la calidad de vida (Ley estatutaria de salud- 1751/2015)

El aporte de esta ley a este trabajo, radica en poder enterar de algún modo a la muestra poblacional objeto de esta investigación del amparo y el apoyo que le debe dar el Estado en materia de salud para el tratamiento y prevención de esta enfermedad.

Así mismo, el Estatuto Nacional De Estupefacientes (Ley 30 De 1986). En su capítulo II, señala las campañas de prevención de la drogadicción, campañas para combatirla y la realización de toda clase programas educativos para mitigar este flagelo. Es por ello, que el aporte de esta ley en esta investigación, sería conocer el marco legal en materia del manejo de las drogas y del fenómeno de la drogadicción en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el tema de las drogas como proyecto escolar o tema de transversalidad dentro de un ambiente de reflexión filosófica y ética, podría ofrecer grandes resultados.

Por su parte, el Ministerio de Justicia y del Derecho (MINJUSTICIA) y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), dan un gran apoyo informativo con excelentes resultados estadísticos respecto a estudios realizados acerca del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en población escolar por diferentes departamentos de nuestro país, entre ellos Santander, mostrando a Cimitarra como uno de los municipios más críticos debido a este flagelo.

A partir de los datos de dicho estudio, según estos organismos el consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar 2011, para el departamento de Santander, la muestra fue de 4.094 personas con 2.076 hombres y 2.018 mujeres, en edades de 12 a 18 años. El estudio revela que la encuesta se aplicó en una muestra de nueve municipios del departamento, con la siguiente distribución: Bucaramanga, 1.620 (39,6 %), Floridablanca, 679 (16,6 %), Barrancabermeja, 579 (14,1 %), Girón, 408 (10 %), Piedecuesta, 340 (8,3 %), San Gil, 275 (6,7 %), San Andrés, 102 (2,5 %), Cimitarra, 55 (1,3 %) y Santa Bárbara, 36 (0,9 %). (MINJUSTICIA-UNODC, 2014 p. 120).

Consumo de Sustancias Lícitas en Escolares.

El Ministerio de Justicia y del Derecho (MINJUSTICIA) y la Oficina de las Naciones Unidas

Contra la Droga y el Delito (UNODC), cuando habla de sustancias lícitas, hace referencia al grupo conformado por las drogas socialmente aceptadas y permitidas por la ley para la libre producción y comercialización (tabaco, licor, té, café, yagé, y las intermedias (medicamentos como anfetaminas, analgésicos, etc.) que deberían usarse solo bajo prescripción médica. Y que actúan como depresores, inhibidores o estimulantes afectando gravemente el Sistema Nervioso Central (SNC)

En el caso del consumo de las sustancias socialmente aceptadas en escolares, el informe que presenta el MINJUSTICIA/UNODC, solo permite analizar tabaco/cigarrillo y alcohol. Estas estadísticas se presentan en los diagramas que vienen más adelante, según se enuncie en cada uno de los siguientes subtítulos:

Prevalencias de consumo de tabaco en escolares en el departamento de Santander

Antes de ver el reporte estadístico que ofrece el informe del MINJUSTICIA/UNODC; es preciso aclarar que el tabaco es una droga altamente dañina tanto para el S.N.C., como para los pulmones y que causa dependencia.

Según el reporte del MINJUSTICIA-UNODC (2014) “El 23,9% de los escolares declaró haber fumado tabaco alguna vez en la vida. El 9,5% contestó haber fumado en el último mes presentando una prevalencia inferior en 0,3 puntos porcentuales al valor nacional (9,8%)” (p. 121). De lo cual se podría decir que el consumo de esta sustancia en Santander, está en un término medio, tal y como se podrá apreciar a continuación:

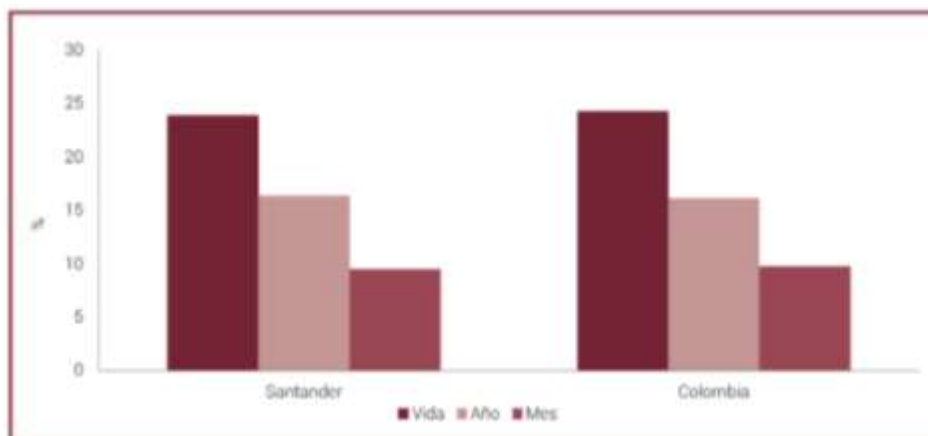


Diagrama 1: Prevalencias de consumo de tabaco en escolares en el departamento de Santander Fuente: Estudio Nacional de Consumo de SPA en población Escolar 2011. Cálculos propios.

Prevalencias de consumo de alcohol en escolares en el departamento de Santander

Según el reporte colombiano del MINJUSTICIA-UNODC (2014) “El 64,1% de los escolares, declaró haber consumido alcohol alguna vez en la vida, mientras el 39,4% lo hizo durante el último mes (consumo reciente), presentando una prevalencia inferior en 0,4 puntos porcentuales al valor nacional (39,8%)” (p. 121). Lo cual indica, que el consumo de esta sustancia en escolares, es bastante alto a nivel nacional y departamental. Como se refleja a continuación:

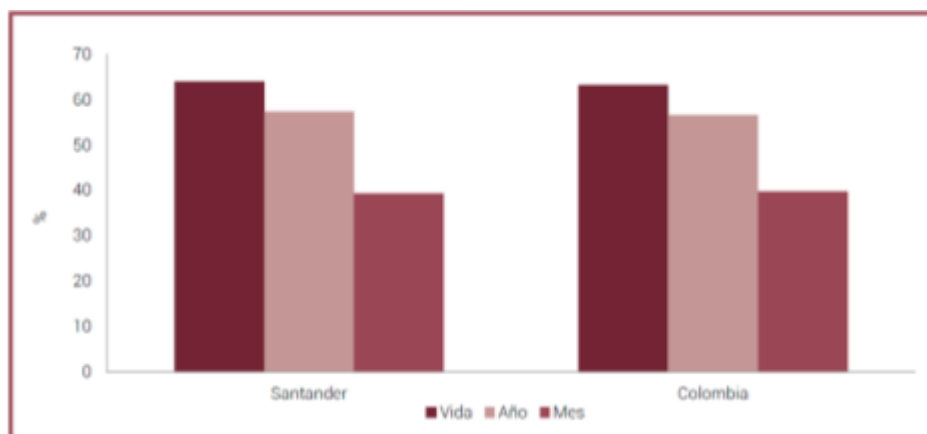


Diagrama 2: Prevalencias de consumo de alcohol en escolares en el departamento de Santander Fuente: Estudio Nacional de Consumo de SPA en población Escolar 2011. Cálculos propios.

Consumo de Sustancias Ilícitas

Así mismo, según la información recopilada por el MINJUSTICIA-UNODC (2014), bajo el nombre de drogas ilícitas, se incluye a todas aquellas sustancias que al igual que las lícitas actúan como depresores o estimulantes afectando gravemente el Sistema Nervioso Central (SNC), solo que las de este grupo, como su nombre lo indica no están autorizadas por la ley para su libre producción y comercialización. En este caso el informe que se está abordando, permite analizar el consumo de marihuana y cocaína en escolares del departamento de Santander incluido el municipio de Cimitarra.

Prevalencias de consumo de marihuana en escolares en el departamento de Santander

Según el reporte del MINJUSTICIA-UNODC (2014) “El 5,7 % de los escolares encuestados en Santander declaró haber fumado marihuana alguna vez en la vida; de estos, el 4,4 % lo hizo durante último año. Este departamento presenta cifras inferiores a los indicadores nacionales para las tres prevalencias” (p. 122) de lo cual se puede inferir, que este psicotrópico es moderadamente consumido por estudiantes en este departamento y la cifra no supera a las de otros departamentos, tal como se refleja a continuación:

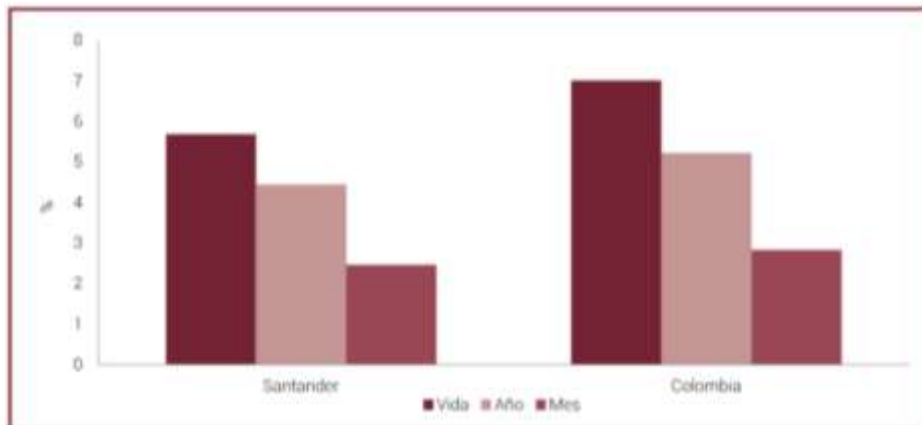


Diagrama 3: Prevalencias de consumo de marihuana en escolares en el departamento de Santander Fuente: Estudio Nacional de Consumo de SPA en población Escolar 2011. Cálculos propios.

Prevalencias de consumo de Cocaína en escolares en el departamento de Santander.

Según el reporte del MINJUSTICIA-UNODC (2014) “El 2,5 % de los escolares (...) declaró haber consumido cocaína alguna vez en la vida, mientras el 1,1 % lo hizo en el último año. Las prevalencias de último año (...) y último mes (...), son superiores a los indicadores nacionales” (p. 122), de lo cual se puede inferir, que esta sustancia o sus derivados, es de las más consumidos por estudiantes en este departamento y a nivel nacional.

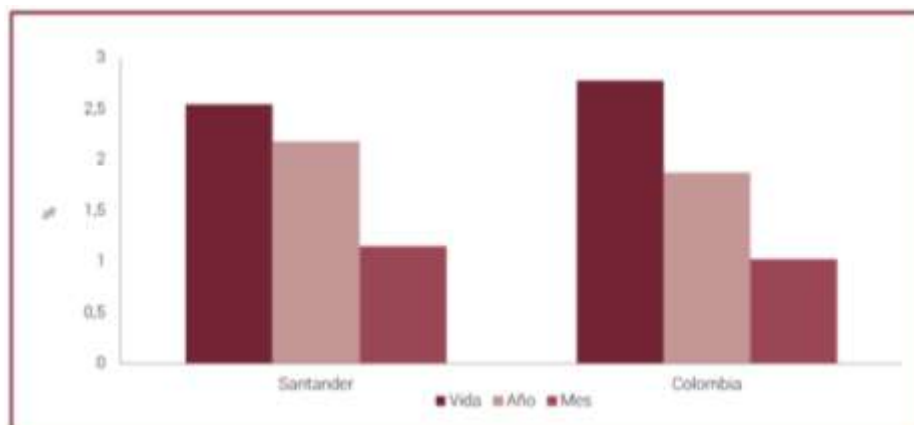
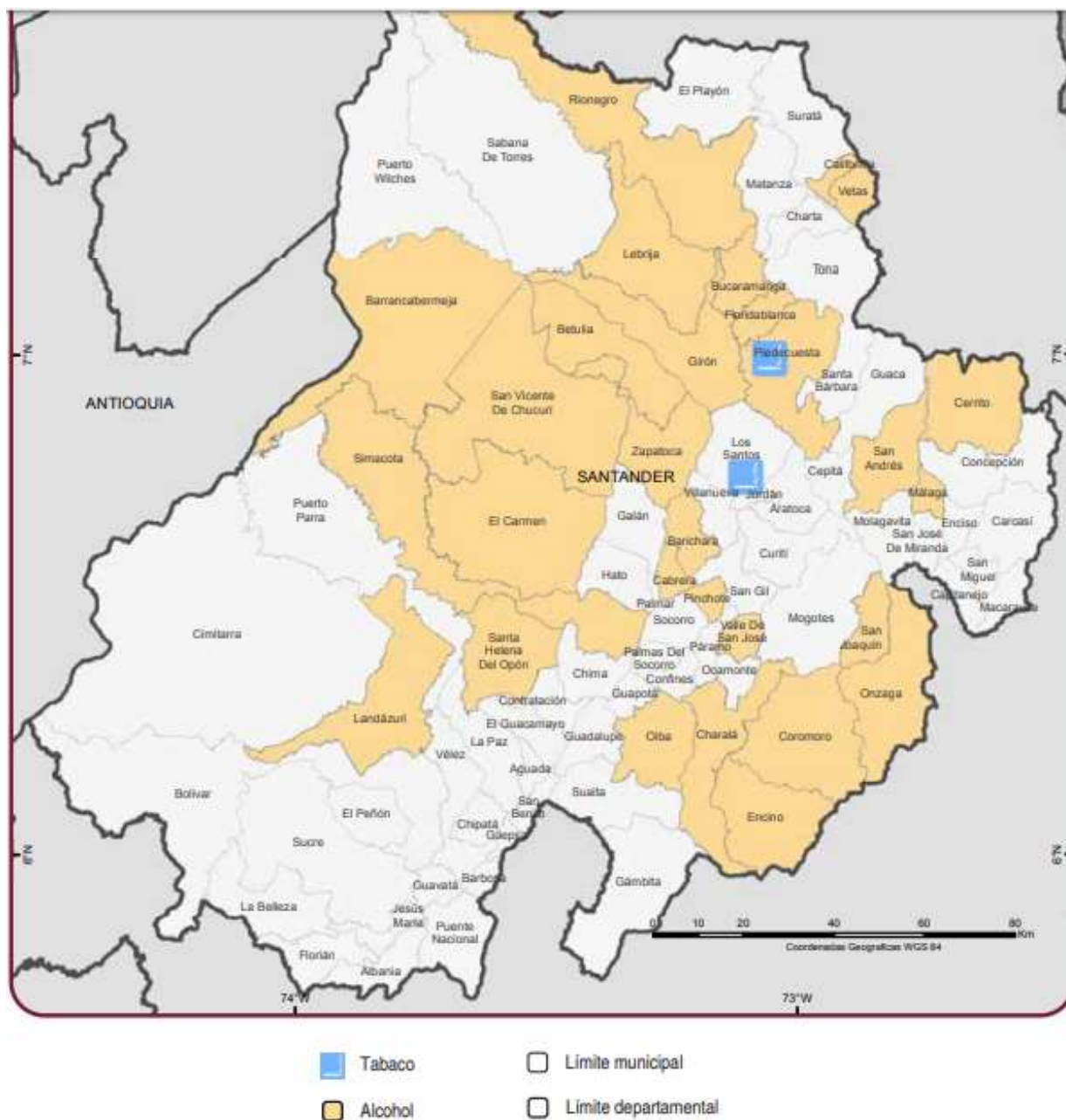
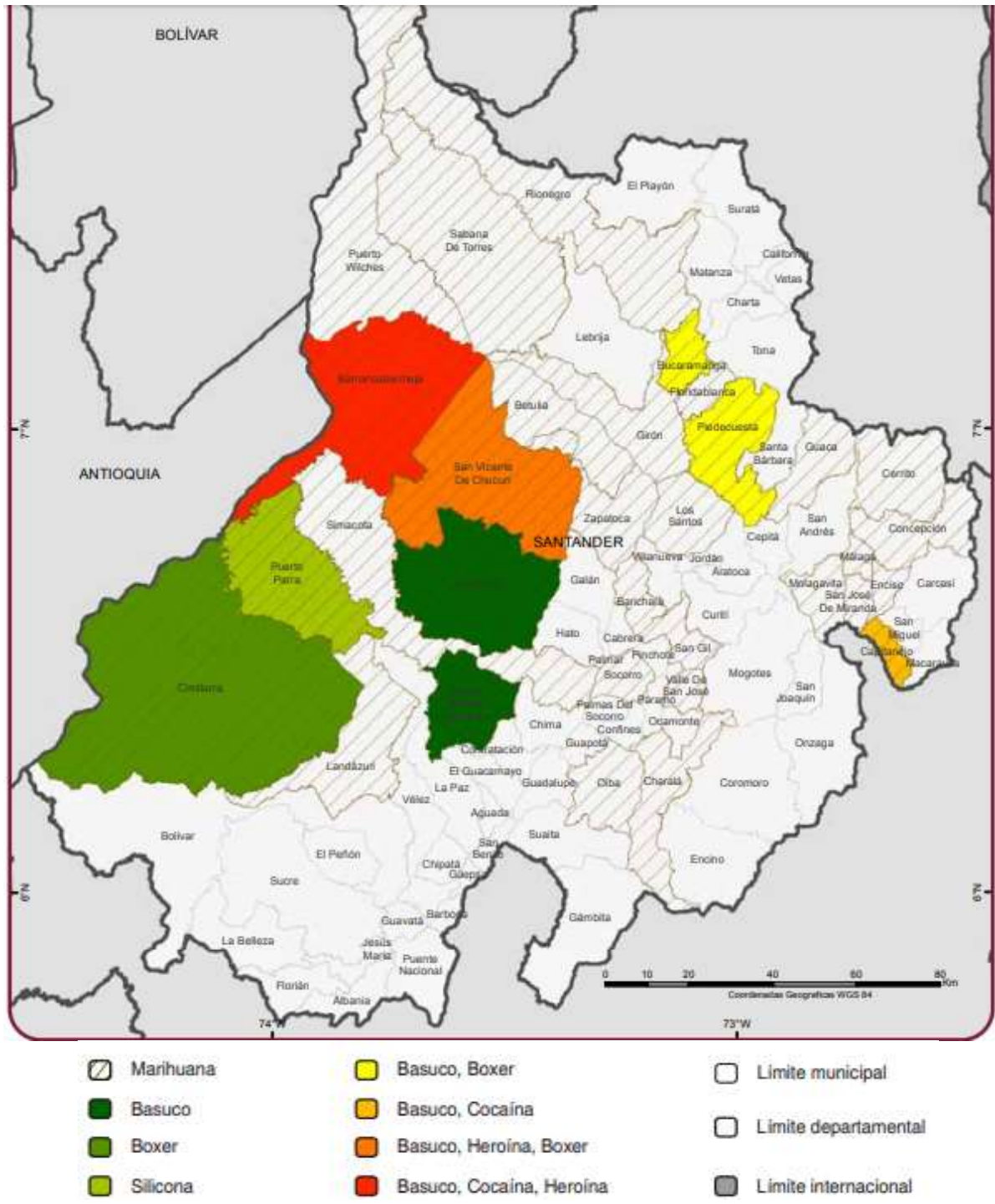


Diagrama 4: Prevalencias de consumo de cocaína en escolares en el departamento de Santander Fuente: Estudio Nacional de Consumo de SPA en población Escolar 2011. Cálculos propios.

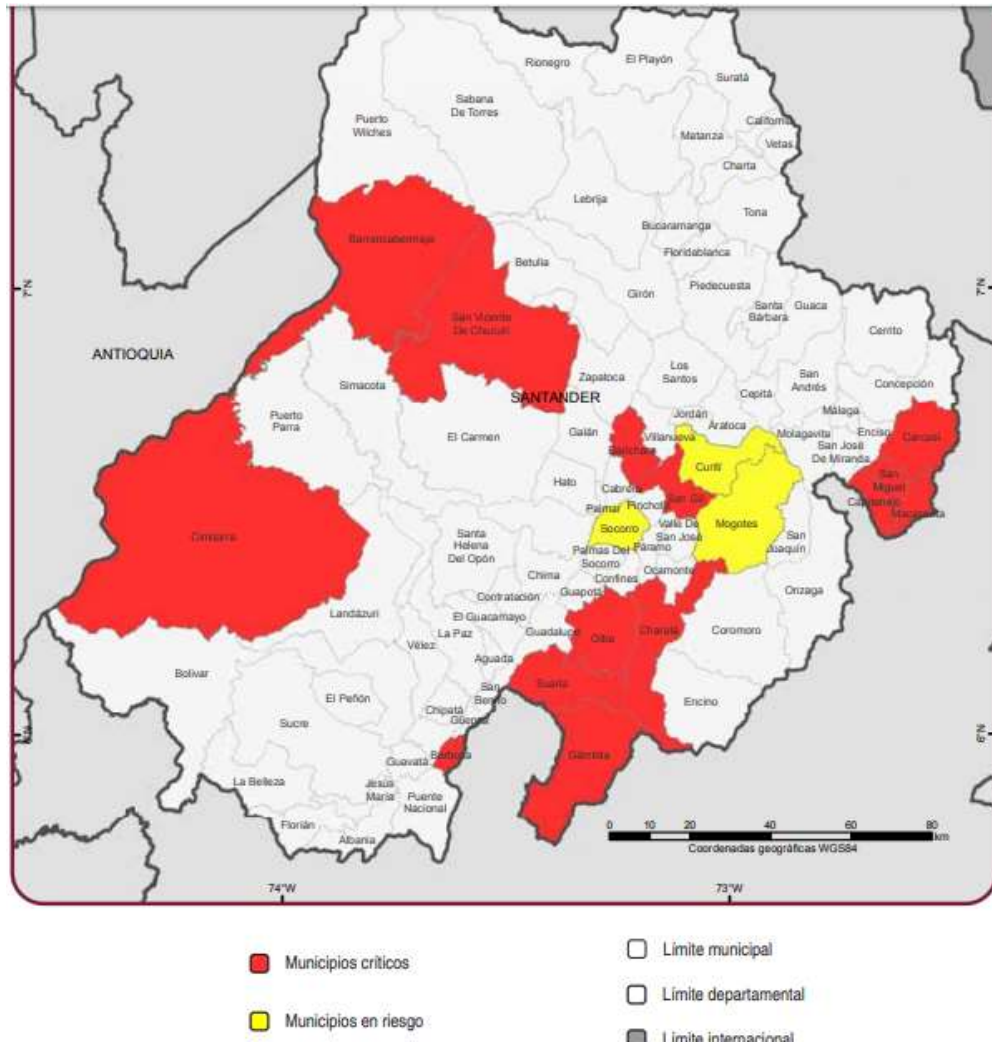
Igualmente, es importante destacar que de este estudio que hizo el MINJUSTICIA – UNODC (2014), se rebeló una percepción del consumo de psicoactivas y psicotropicas a nivel general (niños, jóvenes y adultos) de todo el departamento de Santander que afecta enormemente a nuestros niños y adolescentes estudiantes, visiblemente del territorio de Cimitarra y de acuerdo a los mapas informativos 1, 2 y 3 se podrá apreciar que los puntos más críticos son: el área metropolitana de Bucaramanga y los municipios de San Gil, Barichara, Charalá, Oiba, Suaita, Gámbita, Carcasí, San Miguel, Capitanejo, Macaravita, San Vicente de Chucurí, Cimitarra y Barbosa; por lo cual se puede inferir que la muestra escolar seleccionada para este estudio de caso, a resultado visiblemente influenciada por encontrarse dentro de uno de los municipios más afectados por el fenómeno del narcotráfico y el micro tráfico de estupefacientes.



Mapa 1. Consumo de sustancias lícitas en el departamento de Santander. Fuente: Psicólogas de apoyo Secretaría de Salud Departamental.



Mapa 2. Consumo de sustancias ilícitas en el departamento de Santander. Fuente: Psicólogas de apoyo Secretaría de Salud Departamental.



Mapa 3. Municipios críticos y en riesgo por consumo de sustancias psicoactivas. Fuente: Psicólogos de apoyo Secretaría de Salud Departamental.

Marco Conceptual

En primer lugar, el presbítero Cáceres González Jesús María, (2009) en su módulo de Filosofía para Docentes y Alumnos, reconoce varios autores de la sistemática búsqueda de la sabiduría, entre ellos, cabe destacar el célebre filósofo Jean Jacques Rousseau, con su famoso filosofema “El hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe” el cual me invita a reflexionar en relación al impacto que causa en la sociedad o mejor aún, en el cómo cuando la sociedad y las instituciones educativas se encuentran permeadas por el micro-trafico; se puede corromper al individuo que pasa de ser un sujeto ético-social y llevarlo a convertirse en un esclavo de las drogas. Al mismo tiempo que me lleva a pensar cómo desde la educación se pueden plantear proyectos o posibles soluciones encaminadas a forjar en los estudiantes, desde temprana edad, personas capaces de discernir entre lo bueno y lo malo, y sobre todo capaces de decir no a las drogas. Ya que al crecer nos afecta nuestro entorno social, y uno de esos entornos es el de los vicios que generan adicción, como el alcoholismo, las pandillas, el matoneo escolar entre estudiantes y, principalmente, la drogadicción.

Pienso que ser buenos es definitivamente difícil ya que muchos se aprovecharían o como diría F. Nietzsche –ellos lo percibirían como una debilidad- pero ser buenos consigo mismos es relativamente fácil. Por eso, ¿para qué hacerse daño con cosas que a corto, a mediano o largo plazo terminarían por destruir al que las consume? como decía el gran sabio filósofo chino Confucio:

Cuando se alcanza el verdadero conocimiento, entonces la voluntad se hace sincera; cuando la voluntad es sincera, entonces se corrige el corazón [...]; cuando se corrige el corazón, entonces se cultiva la vida personal; cuando se cultiva la vida personal, entonces se regula la vida familiar; cuando se regula la vida familiar, entonces la vida nacional tiene orden; y cuando la vida nacional tiene orden, entonces hay paz en este mundo. Desde el emperador hasta los hombres comunes, todos deben considerar el cultivo de la vida personal como la raíz o fundamento (Cáceres 2009, p. 20).

Este pensador chino, me hace pensar que el fenómeno de la drogadicción juvenil en Cimitarra, como en cualquier otro lugar del país tiene antecedentes en el denominado micro tráfico de estupefacientes que adelantan personas con corazones no corregidos desde niños, que nunca cultivaron los valores en su vida personal para hacer el bien y que fuera de haber inmiscuido en los barrios sus sucios productos, han logrado de una u otra forma penetrar en las instituciones educativas tanto públicas, como privadas. He ahí, la importancia de establecer un orden en la vida nacional denunciando sin miedo las famosas “ollas” de micro tráfico que existan en la comunidad para que haya un mejor orden y sanas costumbres en los escolares y así más adelante haya paz a nivel nacional. Es importante que apoyados mediante diversos materiales didácticos y actividades pedagógicas se pueda generar en los estudiantes el cultivo de la vida personal como el fundamento o la raíz para un mejor país. Una cultura que los mantenga alejados de caer en el fenómeno de la drogadicción forjada desde la educación con base en esos valores éticos que tanto se han perdido, sería una posible solución.

El gran sabio filósofo y matemático Pitágoras de Samos, solía decir: “Corregir al niño, para

no tener que castigar al hombre” (Cáceres 2009, p. 18). Por ello, la educación en Colombia, debe forjar en los estudiantes desde temprana edad, la prevención de la drogadicción, un proyecto como este, sin escatimar esfuerzos con tal de combatir la drogadicción de forma pacífica y pedagógica con el apoyo de las TIC’S para que estas campañas sean más creativas.

Ahora bien, respecto a los factores de riesgo de drogadicción en adolescentes, NIDA (Segunda Edición) señala que “la asociación con compañeros que abusan de las drogas a menudo es el riesgo más inmediato para que los adolescentes sean expuestos al abuso de drogas y al comportamiento delincuente” (p. 9). Hoy es bien sabido que las drogas consumen a cualquier persona, de cualquier edad, raza, estrato, o condición social; por ello, se establece en el presente marco conceptual una serie de definiciones con su respectivo análisis y para ello se esbozan las siguientes categorías principales con sus respectivas subcategorías a las que haya lugar: droga, algunos de los tipos de drogas más comunes, drogadicción, sedantes y otros conceptos fundamentales que afectan la salud cuando se consumen desde adolescente.

Para conceptualizar más en la temática, el término drogas en el Nuevo Estatuto Nacional Antidrogas (ley 30 de 1986), se define droga como “toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones fisiológicas”. Por tal razón desde una perspectiva científica, es principio activo, materia prima. En ese sentido como lo da a entender el Diccionario Enciclopédico de la Legislación Argentina -Dels (2017) droga puede compararse como un fármaco, es decir que puede utilizarse como sinónimo de medicina, ya que en muchas ocasiones, suele tratarse de productos químicos empleados en el tratamiento o prevención de enfermedades y se elaboran a partir de plantas, minerales, animales, o mediante síntesis.

Ahora bien, para el National Institute on Drug Abuse, la drogadicción es entendida como un recurrente trastorno crónico en la búsqueda y consumo compulsivos de drogas a pesar de sus negativas consecuencias. Es al mismo tiempo considerado un trastorno cerebral ya que genera cambios en los circuitos cerebrales que participan en el autocontrol, la recompensa y el estrés. Dichos cambios pueden durar, incluso hasta después que el drogadicto deja de consumirlas (Volkow, N.D., 2018).

El Nuevo Estatuto Nacional Antidrogas, define drogadicción como “la dependencia de una droga con aparición de síntomas físicos cuando se suprime la droga”. Así mismo, define los Estupefacientes como “la droga no prescrita médicamente, que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia” (ley 30 de 1986).

Los sedantes por ejemplo, según el Manual MSD (2020), son inductores del sueño y pueden causar dependencia. Cada uno funciona de modo diferente, y cada uno tiene un potencial de dependencia y de tolerancia diferentes. Las personas que desarrollan síntomas cuando dejan de tomar una sustancia se consideran dependientes de ella.

Los sedantes se dividen en: Barbitúricos, no barbitúricos y benzodiazepinas. Los barbitúricos son sustancias hipnóticas que en dosis mínimas tranquilizan o sedan a los pacientes. Producen dependencia física y psicológica, dentro de ellas tenemos el Nembrutal, seconal y amital; la Medicina los utiliza para fines terapéuticos. Los no barbitúricos son los Meprobamatos y Fenotiazinas. Las benzodiazepinas son el Diazepan y sus variantes. El abuso de los barbitúricos

puede llevar a un estado de coma a las personas que los consumen, además de que la combinación de sedantes con alcohol provoca accidentes sus usuarios; como "shocks nerviosos" y hasta la muerte. Finalmente, se infiere que el uso y abuso de los sedantes no resuelve los problemas, angustias o los conflictos vivenciales de las personas en una sociedad (Manual MSD, 2020).

Cada vez es más fácil detectar a quienes consumen drogas, solo basta con ir a lugares públicos y de gran afluencia para darse cuenta que el perfil coincide no solo con el de grandes artistas de la música, del deporte o de talla mundial; es decir, personas que pueden estar bien relacionados con un gran número de seguidores, que persiguen unos patrones culturales en ocasiones extravagantes y que de una u otra forma piensan que controlan las grandes masas; sino también con políticos, empresarios de todos los estratos, estudiantes, policías y militares activos, sin dejar de lado, prostitutas y miembros de pandillas, etc.

Los efectos unas veces son visibles y otras no tanto, los problemas y las apariencias son otros y a veces engañosos. Pero lo que siempre se suele pensar, es que el contacto de los seres humanos con las drogas es probablemente, tan antiguo como la misma humanidad. Quizá por ello es que el gobierno nacional a través del Dr. J. Maldonado, ha definido el tema de la drogadicción como un problema de salud pública, esto es; una enfermedad que azota a cualquier persona como usted o como yo y según eso, la Ley Estatutaria de Salud (1751/2015), establece claramente en el artículo 20 que “dicha política social de Estado se deberá basar en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y su atención integral, oportuna y de calidad, al igual que rehabilitación”.

Según Volkow, N.D. (2018) el cerebro humano sigue desarrollándose hasta que la persona se hace adulta, pero experimenta cambios drásticos durante la adolescencia. En dicha etapa, la corteza pre-frontal, es una de las partes del cerebro que todavía está desarrollándose, esta parte permite tomar buenas decisiones, evaluar situaciones y, controlar las emociones y los deseos. Este hecho los coloca en un alto riesgo de tomar malas decisiones, como experimentar las drogas o continuar consumiéndolas. Dicho consumo durante esta etapa suele causar cambios en el cerebro con consecuencias muy variadas (p. 10).

Finalmente, en cuanto a la prevención de la drogadicción, NIDA (Segunda edición) (p. 18-20) señala cómo se tratan los factores de riesgo y de protección en los programas de prevención, aludiendo a que los factores de riesgo y de protección son el propósito principal de los programas de prevención más eficaces utilizados o basados en los siguientes ambientes:

Programas de prevención basados en ambientes familiares.

Estos programas pueden propiciar y/o fortalecer factores de protección de la niñez y de la juventud, instruyendo a los padres en la forma en cómo comunicarse con el resto de la familia, el afianzamiento y aplicación consistente de las reglas que allí se deben cumplir. Existirán buenos resultados cuando los padres o la cabeza del hogar proporciona reglas y disciplina, dialogando con los hijos en relación a las drogas, conociendo a sus amigos, supervisando sus actividades, escuchándoles y comprendiendo sus problemas, preocupaciones, pero principalmente involucrándose en su educación, ya que la relación padres-hijos es muy importante, pues esta

continúa en la adolescencia y en se prolonga por mucho tiempo después.

Programas de prevención basados en ambientes escolares

Estos se enfocan en propiciar el desarrollo de las habilidades académicas y relaciones entre escolares. Estas incluyen el auto-control, el mejoramiento de las relaciones con los compañeros, el poder conllevar los problemas y principalmente, el desarrollar la fuerza necesaria para rehusar las drogas. Razón por la cual, es bueno que estos programas estén integrados al programa académico escolar, ya que una de las consecuencias del fracaso escolar, está muy relacionado con el abuso de drogas. Se pueden generar todo tipo de intervenciones que incluyan a toda la escuela. Estas actividades pueden ayudar a fortalecer los factores de protección contra el uso y el abuso de drogas.

Programas de prevención basados en ambientes comunitarios.

En este caso, funcionan apoyándose con grupos cívicos, religiosos, ejecutores de la ley, y otros gubernamentales para fortalecer las normas anti-drogas y las habilidades sociales. Muchos programas coordinan esfuerzos de prevención incluso usando los medios de comunicación y estos pueden llegar a impactar en los jóvenes y son formas de comportamiento en comunidad. Por ello, estos los programas basados en la comunidad, en muchas ocasiones incluyen el cumplimiento de las normas o el desarrollo de políticas, que a su vez pueden convertirse en programas para crear conciencia en toda la comunidad.

De todo lo anterior, se puede inferir que dichos programas son de tipo pedagógico que pueden dar origen a nuevos programas dentro de cada uno de esos mismos ambientes, para protección y fortalecimiento de los ya existentes mientras evitan o reducen los factores de riesgo en la niñez y la juventud.

Aspectos metodológicos

Enfoque de investigación

Teniendo en cuenta que esta es una investigación no se van a validar datos numéricos o estadísticos, sino que es de carácter subjetivo, en relación al por qué y algunos efectos de la drogadicción, en estudiantes de la población escolar seleccionada, el Centro Educativo El Cruce, del municipio de Cimitarra, Santander a través de la respectiva muestra poblacional; se implementa el paradigma de investigación cualitativa que según Hernández Sampieri, Roberto, en su metodología de la Investigación (6ª Edición), señala que en este enfoque “El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente” (p. 9).

Tipo de Investigación

Para la presente propuesta de investigación se implementa el tipo de investigación metodológica del estudio de caso, con el fin de reconstruir la realidad de la muestra poblacional seleccionada en relación a la problemática de la drogadicción en escolares. Esta metodología tiene muy buenos referentes, por un lado, para Yin, R.K. (1994) “permite una investigación que conserva lo holístico y el sentido característico de los eventos de la vida real, tal como ciclos de vida individual, organizacional y procesos administrativos, cambios barriales, relaciones

internacionales y la maduración de industrias” (p. 3). Por otro, para Martínez (2006) “es una estrategia metodológica de investigación científica, útil en la generación de resultados que posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o el surgimiento de nuevos paradigmas científicos; (...)” (p. 189) y se adecua a esta investigación porque el tema de las drogas, es como se dijo anteriormente en el marco teórico, un problema de salud pública, que afecta a todos los estratos socio-económicos.

En ese orden de ideas, como el fenómeno de la drogadicción parece que trasciende a todas las épocas, en personas de todas las edades. Además de que el primero de los objetivos específicos de este trabajo, está fundamentado en la búsqueda del cómo fue y dónde fue que la estudiante seleccionada inició su camino en la drogadicción, además de buscar señalar cuáles fueron las causas o el porqué de esa adicción; mientras que el segundo objetivo busca determinar cuáles son las drogas que más ha usado. Otro referente que bien sustenta el uso de este tipo de investigación mediante la metodología de estudio de caso, es que estos pueden ser implementados según Yacuzzi, (2020) “cuando se presentan preguntas del tipo "cómo" o "por qué", cuando el investigador tiene poco control sobre los acontecimientos y cuando el tema es contemporáneo (...) se contestan realizando encuestas o consultando bases de datos” (p. 6).

Por las anteriores razones, el estudio de caso metodológico, se consideró como el tipo de investigación más pertinente para alcanzar el propósito del presente trabajo.

Descripción De La Población y Muestra poblacional

Teniendo en cuenta el tipo de investigación antes descrita, la población hacia la cual estuvo dirigida esta investigación son los 75 estudiantes de secundaria, adolescentes y jóvenes de entre los 13 a los 20 años de edad, de estratos uno y dos, del Centro Educativo, El Cruce, sede A, del municipio de Cimitarra, Santander; que según información suministrada por la Secretaría de Educación municipal de Cimitarra Santander, es un colegio público del perímetro rural, más cercano, altamente permeado por el micro tráfico y el consumo de sustancias alucinógenas, a pesar de ser desde donde despacha la rectora, el respectivo coordinador académico-disciplinario y cuatro docentes más; del cual, se tomó como muestra poblacional, una estudiante a la que se le llamó ficticiamente, para proteger su verdadera identidad, Maximina Sánchez Pérez, adolescente de 14 años, matriculada en grado octavo.

Por ello, con base en el archivo suministrado por la Secretaría de Educación municipal, se plantea la hipótesis de que la estudiante seleccionada, se encuentra en riesgo del problema de la drogadicción, ya que por desconocimiento del tema y cómo enfrentarlo por parte de la joven adolescente o, por qué en la institución educativa a la que pertenece, se encuentre expuesta al consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas que hoy en día se ha convertido en un negocio (por ahora ilícito), y un problema o una enfermedad para otros.

Instrumentos y medios de investigación

Siguiendo las “Técnicas para investigar” sugeridas por Yuni, & Urbano, (2014) en este estudio de caso, se utilizó tanto la entrevistas no estructurada y la encuesta abierta, como instrumentos para el desarrollo de esta investigación, ya que la primera se aplicó mediante

charlas sostenidas con la rectora de la institución educativa seleccionada como población objeto, con la muestra de dicha población que viene siendo la estudiante antes mencionada y la madre de la misma; mientras que con la segunda, cuyo formato se relaciona en los anexos, se aplica sobre la muestra poblacional para determinar mediante un sencillo análisis, que tanto sabe o ha oído la estudiante acerca del tema en relación a causas y consecuencias de la drogadicción

Finalmente, como medio para registrar la información se utilizó una libreta de apuntes y un diario de campo; mientras que para tabular, se utilizó la computadora portátil.

Proceso Metodológico

Tal y como se verá a continuación, en las diferentes fases o etapas en que se desarrolló esta investigación basada en el paradigma de investigación cualitativa, se pudo evidenciar que este tipo de enfoque es muy flexible; al respecto, Domínguez Julio Benjamín (2015) afirma que “el dato cualitativo es la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. Por esta razón utiliza técnicas como la observación no estructurada, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, (...), la evaluación de experiencias personales” (p. 15). Por ello, a través del tipo de investigación, estudio de caso metodológico, se trató de reconstruir la realidad tal y como lo narraron los actores definidos a continuación, para lo cual recomiendo primero ver el anexo cronograma.

Fase 1, de preparación del proyecto y Acercamiento con la población: Según cronograma anexo, se redacta el proyecto investigativo con cada uno de sus componentes principales,

retomando el ante-proyecto presentado en diciembre 02 de 2019 en formato institucional; se prepara el formato de encuesta abierta, así como el borrador de las preguntas para la entrevista no estructurada. Se entabla charlas con la rectora de la institución y principalmente con la muestra poblacional a escogerse, relacionadas con la temática de la drogadicción en escolares de la I.E., seleccionada.

Fase 2, de Diagnóstico: según cronograma de actividades, se determinó a través de instrumentos de recolección de la información como la entrevista no estructurada, cómo y dónde fue que la adolescente inicio su experiencia con las drogas así como el qué ha hecho su familia y el colegio para ayudarla y mitigar este flagelo; mientras que a través de encuesta abierta, se identifican exactamente cuáles fueron sus causas que le motivaron a recurrir a ellas; cuáles han sido sus consecuencias más notorias, así como el tipo de sustancias que ha llegado a consumir, arrojando datos para la elaboración de un árbol de problemas.

Fase 3, de Elaboración del reporte intermedio: según cronograma de actividades, se tabula la información obtenida en la fase anterior, así como la elaboración del árbol de problemas como reporte intermedio con las causas y consecuencias que señala la estudiante seleccionada tomando como base, los resultados de la encuesta abierta, aplicada.

Fase 4, Desarrollo del marco teórico y planteamiento de posibles Soluciones: según cronograma de actividades, se fortalece el marco teórico con estudios de diferentes estados del arte en relación a la temática aquí abordada, así como la elaboración de estrategias o programas de aprovechamiento del tiempo libre que ayude a la estudiante seleccionada, a mantenerse

ocupada o distraídos con otra actividad de mayores beneficios y que puedan servir de base para tratar otros casos en la población educativa seleccionada.

Fase 5, de Elaboración del reporte final: Se incluye dentro del trabajo final, los respectivos anexos de formato de encuesta abierta final, el pantallazo de la aplicación de la misma, el árbol de problemas final, así como la realización de los ajustes sugeridos para el presente proyecto.

Línea de Investigación, Filosofía y Educación

Esta línea de la Escuela de Educación de la UNAD, permite abrir las condiciones que posibilitan la construcción de un tejido social a favor de la prevención de la drogadicción desde los espacios de discusión y reflexión ético-filosóficas en el contexto educativo. Por ello, en el transcurso de esta investigación se articulan filosofía, ética, epistemología y la estética con las TIC'S en medio de ambientes de reflexión, o del filosofar entre lo bueno y lo malo.

La línea filosofía y educación, permite al mismo tiempo hacer de esta investigación, un espacio dinámico abierto al conocimiento de temas de impacto social como la Drogadicción que tanto nos afectan, sus causas y consecuencias; a la vez que nos permite conocer todas las posibles estrategias de prevención. Permitiendo al ser humano elegir con mayor discernimiento como vivir alejados de problemas de tal magnitud.

Grupos y Semilleros de la Línea de Investigación Filosofía y Educación.

Se podría decir que un proyecto como este, puede ser incluido dentro del grupo de la Argumentación y el Pensamiento Crítico que tiene dicha línea de investigación en mención, que en otras palabras, esto vendría a ser la posición de un estudiante, o de cualquier persona frente a una problemática como la aquí abordada.

Resultados

Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación fue:

Determinar algunas causas y consecuencias en el consumo de sustancias alucinógenas de la estudiante seleccionada, para propiciar una cultura de reflexión ética y minimizar el consumo en estudiantes del Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander.

Se plantearon tres objetivos específicos con los siguientes resultados:

-Del primer objetivo específico, el cual consistía en identificar cómo fue que la estudiante seleccionada inicio su experiencia con las drogas, dónde, causas, las consecuencias más notorias y que ha hecho la institución educativa por mitigar este flagelo. Mediante la aplicación de entrevista no estructurada de carácter verbal, se logró determinar que la estudiante seleccionada inicio su experiencia con las drogas, en la buseta que cubre la ruta escolar desde su vereda a su I.E., así mismo, mediante encuesta abierta, se logró establecer sus causas y consecuencias más notorias, los cuales quedan evidenciados en los respectivos [anexos](#) (ver formato de encuesta y árbol de problemas). Por su parte, la rectora de la I.E., manifestó en la entrevista verbal que el caso de la estudiante seleccionada, solo es uno de tantos y que las drogas han alcanzado desde niños de cuarto y quinto grado de primaria, aunque pocos, en edades que oscilan entre los 9 y 10 años de edad. Y que para mitigar el riesgo, cada año se adelantan campañas de prevención dentro de las aulas de clase con talleres alusivos al tema y control de la drogadicción; y que además se

han dispuesto los famosos turnos de profesores de vigilancia institucional; es decir, docentes que en horario de descanso, adelantan en compañía del coordinador académico y disciplinario de la I.E., procesos de vigilancia y control y hasta en ocasiones con requisas policiales en la entrada principal y en los pasillos, principalmente dirigidos hacia los estudiantes que ya se tienen detectados como portadores de dosis personal y consumidores.

-Así mismo en el segundo objetivo específico, el cual consistía en determinar el consumo de algunos tipos de drogas en el Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander a través de la estudiante seleccionada. Mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de la información aquí implementados (entrevista no estructurada y encuesta abierta), al comparar estas dos, se obtuvo como resultado que la estudiante seleccionada, entre los diversos tipos de drogas, actualmente consume café; cigarrillo en todas sus presentaciones; bebidas alcohólicas, principalmente el aguardiente; marihuana normal, cocaína y algunos de sus derivados como el perico, con sus compañeros de colegio consumidores, por lo cual se puede inferir que esas son las sustancias alucinógenas más utilizadas por los estudiantes que consumen drogas en el Centro Educativo, El Cruce, del municipio de Cimitarra Santander.

-Igualmente, en el tercer objetivo específico que es, Plantear tres posibles soluciones de carácter pedagógicas para contrarrestar el consumo de sustancias alucinógenas en la estudiante de la institución educativa y sus compañeros.

Con base en los resultados de los medios de recolección de la información aquí implementados, y la información referida al finalizar el marco conceptual anterior, se pueden

inferir las siguientes estrategias o propuestas pedagógicas para contrarrestar el consumo de sustancias alucinógenas en la población escolar seleccionada:

1-Estrategia basada en la prevención de la drogadicción en ambientes familiares:

aprovechamiento del tiempo libre en el hogar, con la que se propone la lectura y la tv educativa e informativa, como recursos de fortalecimiento mental.

2- Estrategia basada en la prevención de la drogadicción en ambientes comunitarios: la práctica de algún deporte con rutinas diarias, el cual debe ser autorizado por los padres de familia, seleccionado en común acuerdo con el barrio o vereda, los compañeros de escuela y apoyado por los líderes de la comunidad y los gobiernos locales.

3- Estrategia basada en la prevención de la drogadicción en ambientes escolares: la cultura y el arte, el cual deberá estar inscrito en el programa escolar, con el que debiera participar toda la comunidad educativa, y ser apoyado y financiado por el gobierno local y la sociedad en general, con el fin de mantener una persona alejada de las drogas.

Discusión

Teniendo en cuenta el marco teórico anterior, en toda Colombia y Latinoamérica, el tema del consumo tanto de sustancias psicoactivas como psicotrópicas, se ha abordado desde diferentes perspectivas y desde diferentes enfoques de investigación, así como con diferentes instrumentos de recolección de la información, con muy diversos resultados u hallazgos. Por ejemplo, Andrade & Torres (2015) en su artículo *Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Quindío en el Periodo 2009 al 2012* señalan que esta es una investigación de enfoque cuantitativo, con metodología descriptivo-comparativo en jóvenes y adolescentes, con el objetivo de revisar algunas investigaciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas en cierto periodo de tiempo, teniendo en cuenta aspectos familiares, sociales, perfiles, características y grado de incidencia del fenómeno; mientras que Vianchá & Barreto, (2009) en su trabajo en equipo *Experiencias de malos tratos y uso de sustancias psicoactivas en la configuración de identidades de jóvenes en situación de protección de la ciudad de Sogamoso*, se puede decir que es una investigación de tipo cualitativo con enfoque comprensivo y metodología fenomenológica con el objetivo de comprender la relación que hay entre el uso de sustancias psicoactivas y la situación de malos tratos por la que estén pasando algunos jóvenes en su entorno.

En la comunidad de Cimitarra, Santander, al igual que en muchas otras partes del país, el gobierno local, la policía y las instituciones educativas, adelantan a diario prácticas orientadas hacia la buena utilización del tiempo, como son las actividades académicas para mantener la

mente ocupada y fortalecida, la promoción del deporte y diferentes actividades artísticas o culturales, los cuales han sido generalmente los ejes para la prevención del consumo de estas sustancias.

Sin embargo, a pesar de todos esos esfuerzos, la realidad es diferente y día a día los casos de consumidores de drogas, van en aumento, principalmente en la población escolar, surgiendo mayor número de enfermos drogadictos y tanto el gobierno como el sistema de salud no los atienden como se esperaría, situación que evidencia que se cumple más el viejo adagio popular - Todo se queda en el papal- pues aunque las leyes mencionadas anteriormente en el marco de referencia (Ley estatutaria de salud- 1751/2015 y principalmente el Estatuto Nacional De Estupefacientes o Ley 30 De 1986) deben propender por ocuparse de ello y brindar las garantías por una mejor calidad de vida, nada de ello se cumple o las personas directamente afectadas no ponen de su parte, por ello la hipótesis que se podría plantear con este proyecto, es que se debe abordar esta problemática desde la formación en valores desde antes de los inicios de la etapa escolar; es decir, desde el hogar, ya que muchas de las causas del consumo, como los problemas familiares, emocionales y las influencias sociales o del entorno necesitan, primero ser tratadas más desde una perspectiva ética y moral, dentro de un ambiente de confianza y segundo, desde un espacio de reflexión pedagógica en la escuela. Precisamente, respecto a esta problemática, Volkow, N.D. (2018) señala que los factores de riesgo de consumo durante la niñez y la adolescencia, están relacionados con la familia, la escuela y el vecindario. Y esta afirmación tiene lógica, ya que si en el hogar, los niños son inducidos a consumir café desde muy temprana edad u observan que los mayores consumen drogas, así sea solamente alcohol, esto puede aumentar el riesgo de que tenga problemas con ese tipo de droga a futuro. Así mismo, con esta

investigación se comprueba que los compañeros de escuela ejercen una fuerte influencia durante la adolescencia, pues como es caso de la estudiante Maximina Sánchez Pérez a quien los estudiantes consumidores la condujeron llevándola a la adicción. Sin embargo, hay algo que llama mucho la atención y es que tras la implementación del sistema preventivo Communities That Care (Mejía & Reyes, 2015) en diferentes instituciones educativas de Colombia, se encontró que el factor de menor riesgo es el de actitudes de los padres hacia el uso de drogas.

En ese orden de ideas, con el presente estudio de caso de la poblacional escolar escogida en el municipio de Cimitarra, puede servir como referencia para que otros escolares conozcan el tema y así forjen en ellos, una cultura contra la drogadicción, sabiendo cómo prevenirlas, debido a sus causas y consecuencias que estas pueden traer.

Así pues, esta investigación se propone enfocar el tema de la educación en valores, la cual constituye uno de los principales nexos entre la sociedad y la escuela. Por esto es necesario considerar la interrelación dialéctica y dinámica entre educación, socialización y valor. Ya que la educación en valores desde la etapa escolar de todo ser humano, muy seguramente podría fomentar el enriquecimiento personal y la interacción con el mundo externo para poder hacer frente a las posibles adversidades con las que nos podemos encontrar a lo largo de la vida.

Finalmente, teniendo en cuenta que muchas de las causas del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas, derivan de la falta de herramientas de los jóvenes y adolescentes para enfrentar situaciones críticas de su vida personal, escolar, social, entre otras, es necesario que los padres de familia también conozcan a fondo la problemática y orienten a sus hijos desde

el seno de su hogar con otras formas de prevención que los ayude a mantenerse alejados de las drogas con un apoyo incondicional y por ende más motivados en decir ¡No a las Drogas!.

Conclusiones y Recomendaciones

A través de este estudio de caso se pudo determinar algunas de las causas más comunes del consumo de sustancias psicoactivas y psicotrópicas en una persona y que estas tienen su origen en factores tanto externos como internos, las primeras pueden surgir en el mismo entorno escolar, por las malas amistades y los jibaros que se aprovechan de la situación de vulnerabilidad en la que puedan encontrarse los estudiantes, así como también pueden surgir de los mismos problemas familiares, sociales y económicos que se puedan tener; mientras que las segundas suelen tener su origen en situaciones de estrés de la persona vulnerable, curiosidad o recurso de solución a sus necesidades.

A través de este estudio de caso se logra reconocer que algunas drogas provocan en una persona, estimulación, otras relajaciones y otras distorsionan la realidad. Por ellos, se les denominan drogas, estimulantes, tranquilizantes y alucinógenas y que a raíz de esto, no deberían formar parte de nuestra vida porque atentan contra nuestra integridad humana.

Para Cáceres, (2009), según el filósofo J. Habermas, se debe trabajar con los niños y jóvenes en inducirlos a hacer sus propios juicios, a ser críticos y reflexivos; es decir, que discernan por sí solos entre lo bueno y lo malo. Ya que en últimas esto viene siendo el objetivo principal de la reflexión filosófica; para que de esta manera aprendan a decir ¡NO A LAS DROGAS! y que adquieran herramientas para participar en igualdad de derechos. Así como para Habermas es posible la reconstrucción de la totalidad social partiendo del diálogo, la buena comunicación, la

razón, la conciencia, rompiendo con el dogmatismo para dar campo a la indagación, creación, innovación, tener sus propias reflexiones referente al mundo que lo rodea; es importante que ellos conozcan una investigación como esta (Habermas en Cáceres G. Jesús M. 2009).

En un trabajo pedagógico de reflexión, que cualquier institución educativa pueda adelantar con estudiantes de primaria y pos-primaria al hablar de drogas, y de cualquiera que sea la forma en que estas se consuman, se puede crear conciencia de que sin importar el tipo de sustancia psicoactiva o psicotrópica, estas son dañinas, tanto para la salud, como para nuestro normal desarrollo psico-social.

Por ello es oportuno citar una investigación realizada por Sánchez, J.M. y Sánchez, J.D. (2018) sobre convivencia escolar, donde afirma que el “77% de los estudiantes consultados reciben en sus hogares buen trato. 87% se preocupan por ellos, por sus estudios y tareas, y se sienten importantes para sus padres. 10% en IE N° 3, reciben maltrato en sus hogares (p.104)”. Las preguntan que surgen son ¿qué actitudes tomarán aquel 23% que no recibe buen trato en sus hogares, el 13% que sus padres no los reconocen ni se interesan por ayudarlos en sus tareas, y ese 10 por ciento que afirman recibir maltrato de sus padres? ¿No será que desde la familia se está sembrando la semilla para que los niños que se sienten tratados con indiferencia se refugien en los alucinógenos y drogas ilícitas? Pues hay necesidad de repensar en el papel del hogar, como terreno fértil para la siembra de valores como la autoestima, la dignidad y el autocuidado de niños y niñas.

Por lo anterior, es importante trabajar la lucha contra la drogadicción desde el hogar y el aula

de clases, y ya que la educación es transformadora de la realidad social, podemos aprovecharla como medio para socializar diversos talleres relacionados con temas como éste, a la niñez y la juventud y así prevenirlos de tan denigrante flagelo social, que yace hoy en día y a llegado a convertirse en un problema de salud pública tal y como se refleja en esta investigación.

Finalmente, se recomendaría que desde el hogar, hasta en las instituciones educativas se diseñen estrategias o programas de aprovechamiento del tiempo libre de los niños (porque toda persona puede ser vulnerable a ese flagelo) a mantenerse ocupados o distraídos con otra actividad con mayores beneficios. Estrategias de aprovechamiento del tiempo libre que desde el hogar, hasta la institución educativa incentiven la lectura y la lúdica, como recursos de fortalecimiento mental y podrían ser unos de los grandes mecanismos para combatir la drogadicción. Así mismo, se puede resaltar como estrategia para mantener alejados de las drogas adolescentes y jóvenes, más la práctica de algún deporte, el cual debe ser incentivado desde el hogar y la escuela, apoyado por los gobiernos locales y la misma comunidad. Y finalmente, otra gran apoyo es que el gobierno, la familia, las instituciones educativas y la sociedad, propiciaen y fomenten las actividades culturales, recreación y arte, para decirle de frente ¡NO a las drogas!

Referencias

- Andrade Salazar, José Alonso & Torres Rojas Dayanne Alexis (2015). *Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Quindío en el periodo 2009 al 2012*. Universidad Católica Luis Amigo. Medellín, Colombia. Recuperado de:
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/DAB/article/view/1756>
- Baeza Correa, Jorge (2008). *Estados del Arte Sobre Uso/Abuso de Drogas en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador*. Ediciones Universidad Católica. Santiago de Chile. Páginas de la 111 a la 146. Recuperado de: <http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/libros/index/assoc/HASH0169.dir/drogas.pdf>
- Cáceres G. Jesús M. (2009) *Módulo De Filosofía Para Docentes Y Alumnos*. Diócesis de Málaga Soata.
- Cimitarra, Santander, Palacio Municipal (2019). Archivo General de Educación, Secretaría de Educación municipal.
- Castanheira Nascimento, Lucila & Riofrío Guillén, Rosa (2010). *Consumo de Drogas en los Jóvenes de la Ciudad De Guayaquil, Ecuador*. Rev. Latino-Am. Enfermagem. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a16v18nspe.pdf>

Congreso de la república. *Ley Estatutaria De Salud- 1751/2015*: recuperado de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1751_2015.html

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA), (2019). *Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019*. Washington, D.C. Recuperado de:

http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/internacionales/Informe_sobre_el_consumo_de_drogas_en_las_Americas_2019.pdf

Diccionario Enciclopédico de la Legislación Argentina –Dels. (2017). *Medicamentos*.

Recuperado de: <http://www.salud.gov.ar/dels/entradas/medicamentos>

Domínguez Julio, Benjamín (2015). *Manual de la Metodología de la Investigación*. Recuperado de: [http://ebevidencia.com/wp-](http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_ebevidencia.pdf)

[content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_ebevidencia.pdf](http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_ebevidencia.pdf)

Hernández Sampieri, Roberto (6ª Edición). *Metodología de la Investigación. Origen de un proyecto de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta: la idea*. Capítulo 2, página 22.

Recuperado de:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbXJb250YWR1cmllhcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzIxNzliZmYw>

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (Segunda Edición). *Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes: Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad*. Departamento de Salud Y Servicios Humanos De Los Estados Unidos. NIH Publicación No. 04-4214(B)(Sp.). Recuperado de: https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/redbook_spanish.pdf

Ley 30 (1986). Nuevo Estatuto Antidrogas. Recuperado de: https://mintic.gov.co/portal/604/articles-3670_documento.pdf

Manual MSD (2020). *Versión para Público General. Proveedor Confiable de Información Médica Desde 1899*. Recuperado de: <https://www.msdmanuals.com/es/hogar/temas-especiales/drogas-recreativas-e-intoxicantes/f%C3%A1rmacos-ansiol%C3%ADticos-y-sedantes>

Maldonado, J. (2008) *Drogadicción en Colombia ya es un Problema de Salud Pública Reconoce el Gobierno*. Caracol noticias. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/drogadiccion-en-colombia-ya-es-un-problemade-salud-publica-reconoce-el-gobierno/20080814/nota/651944.aspx>

Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Pensamiento & Gestión, núm. 20, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Mejía-Trujillo, J., Pérez-Gómez, A. & Reyes-Rodríguez, M.F. (2015). *Implementación y Adaptación en Colombia Del Sistema Preventivo Basado “Communities That Care”*. Adicciones, 27 (4), 253-264. Recuperado de: <http://nuevosrumbos.org/wp-content/uploads/2014/07/Implementacion-y-adaptacion-en-colombia-de-CQC.pdf>

MINJUSTICIA-UNODC. Programa: *Todos por un Nuevo País. Caracterización Regional de la Problemática Asociada a las Drogas Ilícitas en el Departamento de Santander.*

Recuperado de:

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/caracterizacion/RE0633JUN2015-santander.pdf>

Pérez Gómez, A. (2015). *Lineamientos Para un Nuevo Enfoque de la Política de Drogas en Colombia*. Ministerio de Justicia y del Derecho. Recuperado de:

http://nuevosrumbos.org/wpcontent/uploads/2014/07/informe_final_comision_asesora_politica_drogas_colombia.pdf

Sánchez, J.M. y Sánchez, J.D. (2018). Particularidades de la convivencia escolar en las escuelas del suroriente de Barranquilla. En revista Encuentros, vol.16-02 de julio-dic. DOI:

<https://doi.org/10.15665/encuent.v16i02.1411>

Vianchá Pinzón, Mildred Alexandra & Barreto Agudelo, Andrés. (2009). *Experiencias de Malos Tratos Y Uso De Sustancias Psicoactivas (Spas) Legales En La Configuración de*

Identidades De Jóvenes En Situación De Protección. Sogamoso. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de:

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/tesis-apoyadas-odc/CO031052009-experiencias-malos-tratos-uso-sustancias-psicoactivas-legales-construccion-jovenes-sogamoso.pdf>

Volkow, N.D. (2018). *Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción*. Instituto Nacional sobre el Abuso de drogas EEUU. Recuperado:

https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/soa_sp.pdf

Yacuzzi, Enrique (2020). *El Estudio de Caso Como Metodología de Investigación: Teoría, Mecanismos Causales, Validación*. Universidad del CEMA. Recuperado de:

<https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>

Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods*, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage. Recuperado de:

<https://www.polipub.org/articulo/index/id/24/page/3>

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). *Técnicas Para Investigar: Recursos Metodológicos Para la Preparación de Proyectos De Investigación, Volumen 2*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado de:

http://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=847671&lang=es&site=eds-live&ebv=EB&ppid=pp_Cover

Anexos

<u>CRONOGRAMA</u>					
ACTIVIDAD	Enero del 2020	Febrero del 2020	Marzo del 2020	Abril del 2020	Mayo de 2020
Fase 1 de preparación del proyecto y Acercamiento con la población	Veinte días (del 11 al 30)				
Fase 2, de Diagnóstico		Siete días (Del 03 al 09)			
Fase 3, de Reporte intermedio.		Siete días (Del 10 al 17)			
Fase 4, Fortalecimiento del marco teórico y planteamiento de posibles Soluciones			Quince días (Del 02 al 16)		
Fase 5, de Elaboración del reporte final				Siete días (Del 01 al 17)	Ajustes finales según asesor y solicitud de jurado

RECURSOS NECESARIOS		
RECURSO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO (\$)
Equipo Humano	Investigador y Comunidad educativa del colegio seleccionado	\$0
Equipos y Software	Computador portátil	\$1 200.000
Viajes y Salidas de Campo	Investigador	\$60.000
Materiales y suministros	Scanner, impresiones de formatos, folletos y panfletos.	\$60.000
Bibliografía	Fotografías e imágenes tomadas del archivo de la secretaría de la institución y de la secretaría de educación municipal. Consultas bibliográficas virtuales y otras fuentes digitalizadas en la web.	\$60.000
TOTAL		\$1 380.000

Formato de Encuesta

Fecha _____ Región _____ Institución _____

Rol que desempeña _____ Grado que cursa _____

1. ¿Haz usado drogas alguna vez en tu vida?

2. De las múltiples causas que existen ¿por qué crees que los adolescentes usan drogas?

3. Que consecuencias conoces, haz escuchado o te han pasado, de usar drogas socialmente aceptadas (**el té; el yagué**, que es un alucinógeno que se utiliza en diversos rituales; **el café**; algunas **bebidas gaseosas** como los **energizantes; el cigarrillo; el tabaco** y las **bebidas alcohólicas**) e intermedias (**las aspirinas, los sedantes, los barbitúricos, antiparkinsonianos** y otros medicamentos o **fármacos** solo cuando se usan sin prescripción médica y/o de forma abusiva):

4. Que consecuencias conoces, haz escuchado o te han pasado, de usar drogas ilícitas como la marihuana y sus derivaciones, el bazuco, la cocaína y sus derivaciones como la heroína, los LSD, el éxtasis, etc.

Fecha feb 13/20 Región Cimitarra Institución Cruce de Santa Rosa
 Rol que desempeña Estudiante Grado que cursa Octavo

1. ¿Haz usado drogas alguna vez en tu vida?

Siempre, desde que tenía 12 años

2. De las múltiples causas que existen ¿por qué crees que los adolescentes usan drogas?

por curiosidad, por sentirme interesante, por sentir placer

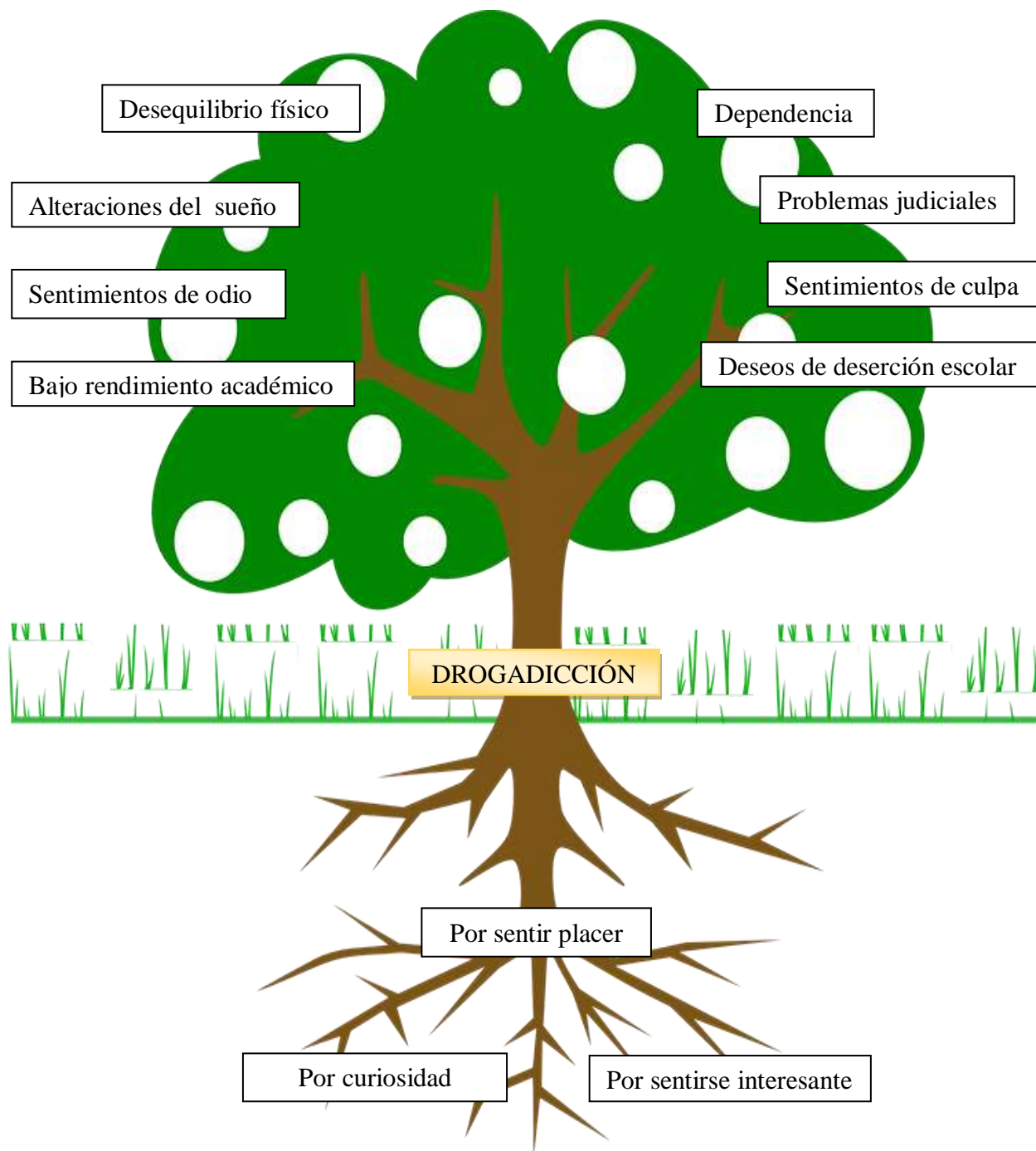
3. Que consecuencias conoces, haz escuchado o te han pasado, de usar drogas socialmente aceptadas (el té; el yagué, que es un alucinógeno que se utiliza en diversos rituales; el café; algunas bebidas gaseosas como los energizantes; el cigarrillo; el tabaco y las bebidas alcohólicas) e intermedias (las aspirinas, los sedantes, los barbitúricos, antiparkinsonianos y otros medicamentos o fármacos solo cuando se usan sin prescripción médica y/o de forma abusiva):

se consumido cigarrillo, cafe y bebidas alcohólicas.
 esentado desequilibrio físico y alteraciones del Sueño

4. Que consecuencias conoces, haz escuchado o te han pasado, de usar drogas ilícitas como la marihuana y sus derivaciones, el bazuco, la cocaína y sus derivaciones como la heroína, los LSD, el éxtasis, etc.

se consumido marihuana y porico. y esentado sentir de odios hacia los demás, sentimientos culpa, problemas judiciales, bajo rendimiento académico deseos de desecación es colas

Árbol de Problemas (con las respectivas causas y consecuencias que señala la estudiante en relación a su problema de drogadicción).



Cuestionario para Entrevista Verbal no Estructurada en Población Escolar.

1. A la directiva de la I.E:

- a) Para un estudio de caso en concreto acerca de la problemática de la drogadicción en escolares ¿a qué estudiante propondrías para ser entrevistado y encuestado?

La directiva recomendó a una estudiante del grado octavo, de 14 años por considerarla la más afectada actualmente con el tema de la drogadicción en su institución y recomendó usar un nombre ficticio para proteger su identidad, ya que se trata de una menor de edad.

- b) ¿Qué han hecho ustedes como institución para evitar o mitigar el fenómeno de la drogadicción en sus estudiantes?

La rectora de la I.E., manifestó que el caso de la estudiante seleccionada, solo es uno de tantos y que las drogas han alcanzado desde niños de cuarto y quinto grado de primaria, aunque pocos, en edades que oscilan entre los 9 y 10 años de edad. Y que para mitigar el riesgo, cada año se adelantan campañas de prevención dentro de las aulas de clase con talleres alusivos al tema y control de la drogadicción; y que además se han dispuesto los famosos turnos de profesores de vigilancia institucional; es decir, docentes que en horario de descanso, adelantan en compañía del coordinador académico y disciplinario de la I.E., procesos de vigilancia y control y hasta en ocasiones con requisas policiales en la entrada principal y en los pasillos, principalmente dirigidos hacia los estudiantes que ya se tienen detectados como portadores de dosis personal y consumidores.

2. A la muestra poblacional:

a) ¿Cómo te describes físicamente y como persona?

La estudiante respondió que se describe como una persona des-complicada, sencilla, muy alegre, de contextura delgada y estatura media.

b) ¿En qué lugar vives y cómo es ese lugar?

La joven dijo vivir en una parcela de madera del área rural con su madre, su padrastro y una tía. Cuenta con un perfil de bajos recursos.

c) ¿Cómo te desplazas a estudiar?

Respondió que se desplaza todos los días 18 Kilómetros (36 km ida y vuelta) en la buseta de la ruta escolar, desde la vereda Santa Rosa, para llegar a un punto conocido como el cruce de Santa Rosa, del cual deriva el nombre de la I.E., de Cimitarra donde queda su colegio.

d) ¿Recuerdas cómo comenzó tu adicción a las drogas?

Manifestó que fue precisamente en dicha ruta escolar, donde todo su problema de adicción a las drogas comenzó, que al ver que más de uno de sus compañeros transportaba y fumaba marihuana

dentro de la buseta escolar y botaban el humo por la ventana para que el conductor no se percatara de lo que sucedía, ese mismo humo que alcanzó en más de una ocasión su silla dentro del vehículo, despertó su curiosidad y su deseo de probar las drogas,

e) ¿Qué tipo de sustancias haz consumido o consumes actualmente?

Manifestó que lo primero fue fumar el cigarrillo de marihuana y que a medida que se iba enviando cada vez más, se fugaba del colegio con quienes la enviaron, para orillas de una quebrada que queda cerca de la institución, unas veces lo que durara toda la jornada de clases y en otras, solo desde la última hora a consumir, la mayoría de veces cigarrillos de nicotina y marihuana, otras pocas veces papeletas de perico y que cuando estas sustancias faltan, solo consumían aguardiente antioqueño. Allí se quedaban, para salir siempre, justo unos 10 minutos antes a tomar nuevamente la buseta escolar de regreso a su vereda.

f) ¿Saben tus padres acerca de tu adicción a las drogas y cómo se enteraron?

La adolescente respondió que de esta situación, la mamá se dio cuenta a las pocas semanas, porque cuando no llegaba oliendo a nicotina, le llegaba oliendo a licor, lo cual llevo a preocuparla mucho hasta el punto de querer seguirle los pasos.

ASESOR DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Nombre	José Mauricio Sánchez Ortiz
Programa	Especialización en Educación, Cultura y Política
Centro	Centro oriente
Zona	Cead de Vélez
Grupo de Investigación	

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores de la presente propuesta manifestamos que conocemos el contenido del Acuerdo 06 de 2008, Estatuto de Propiedad Intelectual de la UNAD, Artículo 39 referente a la cesión voluntaria y libre de los derechos de propiedad intelectual de los productos generados a partir de la presente propuesta.

Asimismo, conocemos el contenido del Artículo 40 del mismo Acuerdo, relacionado con la autorización de uso del trabajo para fines de consulta y mención en los catálogos bibliográficos de la UNAD.